



Vuelve Bravo ante Australia para asegurar el primer lugar del grupo

La "Roja" prepara variantes y busca la clasificación como líder de su grupo, pero Australia también llega con opciones de avanzar y ha demostrado que no será pan comido.

DEPORTES PÁG. 20

ISIDORO VALENZUELA M.



Julio Milostich: "El cine nacional está en deuda con nuestra historia"

El actor puntarenense, de paso por la ciudad con su obra "Tenías que ser tú", se refirió a su participación en la cinta penquista "Nublado, cubierto y lluvia", sobre su trayectoria en TV, planes futuros y mucho más.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁGS. 18-19

Diario Concepción

Domingo 25 de junio de 2017, Región del Bío Bío, N°3305, año X

CIRCULA CON LA TERCERA

AUGUSTO QUINTANA, ABOGADO CONSTITUCIONALISTA:

"No hay ninguna posibilidad que Ñuble Región sea promulgado"

Asesor de la mesa Mejores Regiones detalla los reparos.

El abogado constitucionalista Augusto Quintana afirma que la iniciativa adolece de graves errores que no han sido considerados por los legisladores, y que a su juicio impedirán el visto bueno del Tribunal Constitucional para su promulgación. El primero: la nueva Región del Bío Bío va a tener una representación parlamentaria menor a otras regiones con menos población; y el segundo, los cores del Bío Bío fueron electos para representar a toda la Región, no a Ñuble. "Se estaría quebrantando la voluntad popular", sostiene Quintana.

POLÍTICA PÁG. 6

ISIDORO VALENZUELA M.



ARCHIVO



Justicia ordenó a Clínica Universitaria de Masvida entregar a la UdeC estados financieros

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 14

Formalizarán a Claudio Eguiluz por 29 nuevas boletas y facturas falsas a SQM

POLÍTICA PÁGS. 4-5

CNA pone bajo la lupa a planteles que imparten carreras "on line"

CIUDAD PÁG. 8



UNIVERSIDAD
SAN SEBASTIAN
SEDE CONCEPCIÓN

A la USS tienes que postular

Adscrita al sistema de admisión del CRUCH

5 ACREDITADA
AÑOS
GESTIÓN INSTITUCIONAL
DOCENCIA DE PREGRADO
VINCULACIÓN CON EL MEDIO

DESDE SEPT. 2016
HASTA SEPT. 2021



UNIVERSIDAD CON PROYECCIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

www.uss.cl

Opinión

Verba volant scripta manent



Cristian Torres @pcteksoporte

En respuesta a @jorgecondezan y @DiarioConce/ Eso es porque la mayoría de los políticos y creo que con el tiempo todos, ven el servidor público como una carrera muy bien remunerada.



Alfred Mandiola: La ley de Tránsito considera las bicicletas un vehículo más. Deben circular por la calle, señalizar y respetar los pasos peatonales, y como son un vehículo, al cruzar el paso peatonal hay que bajarse de la bici y pasar a ser un peatón.



Rogelio Galindo @rogeliogv62: @DiarioConce Hoja de ruta, de la Nueva Mayoría, un nuevo impulso para responder demandas y nuevo aire para mayor compromiso y mística.

ENFOQUE

En la mitología romana, Minerva es el nombre de una de las diosas más populares que representaba la sabiduría y las artes. Además de ser protectora de la ciudad de Roma, era la patrona de los artesanos, quienes se inspiraban en ella para desarrollar su función, pues según algunos poetas como Ovidio (43 a.c. - 17 d.c.) les instruía la mejor forma de hacer su trabajo y las diferentes manufacturas.

Volviendo a nuestro siglo XXI, vemos que las nuevas tecnologías han propiciado la aparición de servicios mediante tecnologías de "streaming" que permiten a cualquier usuario acceder a los más diversos contenidos en línea, así es como probablemente cualquiera de nuestros hijos prefieran -por lejos- aprender a preparar una receta de cocina viéndola por Youtube, que consultar el libro de recetas que traspasó las últimas generaciones de la familia.

Algunas compañías han sabido capitalizar de forma rentable y exitosa esta nueva posibilidad de broadcasting popular al alcance de cualquier usuario, tal es el caso de Netflix, Spotify, Periscope y hasta Facebook, quienes han invertido y

Internet, la Minerva de nuestra era

ROGER SEPÚLVEDA CARRASCO
Rector Universidad Santo Tomás



Hoy varias universidades reconocen esta realidad, incluso Harvard dispuso de 48 cursos online gratuitos al alcance de todo el mundo.

desarrollado plataformas que consolidan esta forma prácticamente infinita de difusión de películas, música y realidad.

Hace ya 30 años el famoso escritor de ciencia ficción Isaac Asimov, imaginaba un futuro en el que una familia media a través de un computador podía interactuar con una red mundial de otros equipos, accediendo a cualquier información que deseara conocer, adquiriendo los saberes a su propio ritmo y que sorprendentemente disfrutaría aprendiendo. Para ser consistente con lo que relato, esto está dispo-

nible en línea en un video denominado "Asimov previendo el impacto de Internet".

Hoy varias universidades reconocen esta realidad, incluso Harvard dispuso de 48 cursos online gratuitos al alcance de todo el mundo en materias como literatura, matemáticas, administración e historia entre otros. Esto nos permite cursar esos contenidos con los profesores titulares de la cátedra, al igual que los selectos estudiantes de esa ultra prestigiosa casa de estudios de Cambridge.

Para finalizar me quiero detener en una organización denominada TED -tecnología, entretenimiento y diseño- dedicada a difundir ideas mediante su congreso anual y sus charlas TED Talks, que permiten en un formato sencillo pero con relatos de una profundidad que estremece, ver y escuchar a líderes mundiales de la jerarquía de Elon Musk, Bill Gates, Bono ó Simon Sinek compartiendo sus más íntimos consejos.

Al igual que la Minerva en la antigua roma, hoy contamos con todo el conocimiento humano a un par de clics de distancia, sólo es necesario confiar y saber buscar.

CARTAS

"Yayitas" parlamentarias sin sanción

Señor Director:

El domingo pasado, Diario Concepción publicó un completo reportaje con las cifras precisas de cuántos millones había gastado cada diputado de la Región del Bío Bío, por concepto de líneas telefónicas, pagadas con los dineros de todos los contribuyentes.

Una praxis impresentable, en virtud de la cual los ciudadanos terminan pagándole a una larga lista de "asesores" de los parlamentarios, y uso comillas, porque todos sabemos que en su gran mayoría no son asesores expertos que les ayuden a entender los alcances de las leyes que (se supone) elaboran o ponen su firma, sino meros operadores políticos (remunerados con nuestros impuestos) sin más competencias que las de asegurar mezquinas cuotas de poder. Indignante.

Nos enteramos de una nueva "yayita" a su haber y una vez más no pasada nada. Nuestros parlamentarios siguen tan campantes, tal vez ni siquiera reduzcan en número de celulares repartidos por Dios sabe donde. ¿No será tiempo de exigirle un poco más a nuestros representantes? ¿No será tiempo de aplicarles sanciones que les duelan? Se me ocurre uno muy interesante: inhabilitarlos para competir en la siguiente elección.

Herta Maldonado
Profesora

Opinión del padre ante aborto

Señor Director:

Hace unos días el Prof. Munita envió una carta llamando a tomar en

Ramón Carrasco Melo

Hijo de don Justo Carrasco Garrido, agricultor propietario en Florida, Paso Hondo, Chancal y Yumbel y de doña Camila Melo Inzunza, de familia de antiguos abogados penquistas y ambos padres con familiares procedentes de la primera época de Rere.

Casado en 1904 con María Ramona Hormazábal García (1885-1984) formó familia de diez hijos. Sólo el año recién pasado falleció en Concepción su hija Julia Teresa (1914-2016), de muy bien llevados ciento dos años de edad.

Agricultor, se trasladó muy joven desde Yungay a Concepción, donde luego de estudiar matemáticas, contabilidad e idiomas (los que le permitieron seguir el curso de la primera guerra mundial), fue arrendatario de los fundos "Las Margaritas", después en poder del Ejército; "El Manzano", donde hoy está la Cárcel, "Andalién", después de la Universidad y "San Antonio", hoy Vilumanque, todos pertenecientes al sacerdote, del clero de Concepción, don Juan Francisco García, tío de su cónyuge. Quien, después donó sus propiedades a la Beneficencia.

Instalado, posteriormente en el sector de encuentro de las comunas de Concepción y Talcahuano, don Ramón Carrasco Melo se constituyó primero en arrendatario y luego en propietario de un predio de 10 a 12 hectáreas, que era de las Monjas de la Inmaculada Concepción, al cual dio el nombre de "Las Monjas" y, en torno a éste, agregó, entre los años 1920 y 1930, "Tierras Coloradas", por compra a los señores Urrutia y "San Andrés, a las señoritas Méndez. Todas estas denominaciones aún subsisten.

Como emprendedor agricultor llegó a formar - en ese emplazamiento entre Concepción y Talcahuano- un fundo de 340 hectáreas en su conjunto. Constituyéndose en uno de los predios de mejor producción de leche, la cual era repartida por medio de una empresa de transporte que creó y que, en esos lejanos tiempos, debían utilizar caballos por el barral que se formaba durante las intensas lluvias de la época. Agregó una quesería y una fábrica de mantequilla, lo cual era una novedad. Hacia 1960 mantuvo más de cien



vacas seleccionadas de calidad (que esperaban la ordeña en un corral con adoquines, aún existente, donde hasta el terremoto de 2010 estuvo "El Riquén". También producía todos los insumos del fundo, presidido por un silo que construyó entre 1943 y 1945 el ingeniero santiaguino Gustavo Boetsch Rapp,

Conocido ampliamente en la ciudad como vecino progresista y de espíritu público, participó en varias entidades sociales, como uno de los principales fundadores de la Cooperativa de Leche de Concepción, que abastecía, en toda época, a los vecinos penquistas y también del Club Aéreo de Concepción, en los tiempos que pocos se atrevían a esas actividades.

Hermano del vecino Justo Pastor Carrasco Melo (1870-1939), segundo alcalde Concepción (1921-1924), quien lo instó a desarrollar sus capacidades empresariales, legó a su familia la posibilidad de contribuir al desarrollo inmobiliario de Concepción, ya que en la actualidad las 340 hectáreas del fundo formado por él son sede de miles de casas y edificios.

Entre éstos se encuentra aún, habitada por uno de sus nietos, la casa patronal del fundo "Las Monjas", con gruta de la Virgen María y palmera, que dan testimonio de su espíritu creador y familiar. Una importante avenida que circunda, desde las Lomas de San Andrés hasta las de San Sebastián lleva el nombre de don Ramón Carrasco Melo como recuerdo de su vigorosa personalidad, su obra y calidad de propietario.

El presente trabajo corresponde a una gentil colaboración de don Sergio Carrasco, pariente de don Ramón, a Las Calles de mi Ciudad.

Sergio Carrasco Delgado
Abogado, Profesor Universidad de Concepción

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador del Archivo Histórico de Concepción

consideración la opinión del padre de un no nato al momento de legislar sobre el aborto en nuestro país. Para ello, el Sr. Munita inicia su carta haciendo alusión a una reciente sentencia de "un tribunal de primera

instancia de Uruguay, [que] impidió que una mujer se hiciera practicar un aborto".

Siendo la única sentencia con tales características que hace poco se dictó en Uruguay, presumo que el

docente se refiere a la resolución N°6/2017 de fecha 21 de febrero de 2017, donde la magistrada uruguaya señala expresamente que la razón por la cual se ordena a la madre suspender el procedimiento para lle-

varse a cabo un aborto es porque no se cumplieron con los requisitos procedimentales que expresamente señala la Ley 18.987 de interrupción voluntaria del embarazo.

El año 2012 la legislación uruguaya reguló la práctica del aborto, estableciendo el derecho de toda mujer uruguaya y extranjera que tenga un año de residencia en tal país, a interrumpir voluntariamente su embarazo si se encuentra dentro de las 12 semanas de gestación y se cumple con el procedimiento establecido en la misma ley.

Si bien fue el padre en este caso que presentó una solicitud ante la magistrada, en ningún caso fue su opinión, postura o "derecho" el tomado en consideración por la jueza para fallar como falló, sino que durante el mismo proceso se tomó conocimiento del incumplimiento de uno de los procedimientos que la ley exige para interrumpir un embarazo.

En otras palabras, en este caso la opinión del padre no tiene absoluta relación con la decisión de la jueza. Es más, si el padre hubiese sido de la opinión de llevar a cabo el aborto, tampoco hubiese importado, pues la jueza hubiese ordenado la suspensión del procedimiento de todas formas. La importancia de los derechos en discusión exige la mayor rigurosidad de quienes participamos en el debate. Sobre todo cuando lo que está en juego es nuestro derecho, como mujeres, a decidir sobre nuestro cuerpo.

Tammy Pustilnick A.
Master en Derechos Humanos de la Universidad de Tel Aviv
Master en Estudios Legales Internacionales de la Universidad de Nueva York

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Riesgo de gestos ilusorios de descentralización

Parentalmente ha llegado el tiempo de las prisas, una política mediática de dar a entender poderosas capacidades de gestión e inquebrantable voluntad de cumplir con promesas programáticas, una actitud que sería positivamente valorada si las iniciativas así tratadas, a base de maratónicas sesiones del legislativo, hubieran dado consistentes pruebas de solidez en lo relativo a la calidad del producto y no de muchas muestras de eventual desprolijidad.

Es el turno de la elección de gobernadores para las regiones, divididas las opiniones, con muchos matices, en dos bandos; los que observan en este proyecto un movimiento significativo hacia la descentralización y aquellos que opinan que sin claridad en los atributos esa nueva figura no vale la pena, ni el esfuerzo, ni el gasto.

Como parte de una larga serie de discusiones sobre el particular, nuevamente se postergó la discusión del proyecto de acuerdo ingresado por el Ejecutivo para zanjar las diferencias en el trámite legislativo del Congreso, respecto de las atribuciones y competencias de los gobiernos regionales, una indicación que modifica a las contenidas en la iniciativa original, que fortalecería la regionalización y que fue rechazada anteriormente por ambas cámaras del Parlamento.

Para un gobierno saliente, que ha observado la amenaza de naufragio de alguna de sus naves insignia y el largo proceso de rescatarlas, aún a costo de renuncia a mucho de su velamen, la descentralización requiere de señales concretas de avance, o pasará a la historia como uno más que ha ofrecido un cambio fundamental y no ha logrado avanzar de modo satisfactorio, que el país sigue teniendo un intolerable nivel de centralismo que ha coartado su desa-



La elección de gobernadores, parece ser un asunto de relativo fácil despacho, a la vista de muchos personeros disponibles para hacerse cargo, aunque es dable esperar un largo lapso antes que logren saber para qué han sido elegidos.

rollo y establecido una creciente inequidad territorial.

El gesto de elegir un gobernador, sin otra consideración, es una señal de progreso, no importa cuán insuficiente y trunca, es algo de avance, pero también un signo equívoco, porque si no existen otras circunstancias, la solución se transforma, de señal promisoria, a incordio, a muestra de tentativa frustrada a pesar de las repetidas advertencias.

La magnitud de las dificultades es descrita por un legislador a favor de la elección con un ejemplo de entre muchos, aludiendo al debate por venir frente al artículo que regula el proceso de solicitud de una competencia por parte de una región. "Cuando una región pida una competencia, esa resolución queda en manos de un comité que está integrado principalmente por figuras del Ejecutivo. Creo que eso debe cambiarse y deben integrarse a representantes de regiones". Las complejidades que se avizoran son rápidamente evidentes para el ciudadano común, que ha visto la alambicada entelequia de los acuerdos.

Haciendo justicia, las dificultades son considerables y no es realmente posible esperar que resuelvan a cabalidad con los plazos acotados que existen, en otras palabras, si se aprueba la elección de gobernadores, un asunto de relativo fácil despacho, a la vista de muchos personeros disponibles para hacerse cargo, es dable esperar un largo lapso antes que logren saber para qué han sido elegidos y con qué herramientas cuentan. Es hasta cierto punto sorprendente que esta circunstancia objetiva no logre hacer visible la necesidad de cambiar el orden de los factores y decidir qué es en realidad prioritario, salgo que se quiera dar una señal ilusoria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

DEBATE



EN EL TINTERO

La notable invención de pensar

Algunos dicen que fue la economía, que Atenas y otras ciudades griegas llegaron a tener muchísimo dinero y cuando eso pasa es posible cultivar el ocio, es decir el no hacer negocios, *nec otium*, para los romanos, advenedizos posteriores, quienes una vez enriquecidos podían cultivar el espíritu, al tener los asuntos corporales resueltos.

Si fuera así, los griegos aprovecharon la oportunidad la mar de bien, se dedicaron a pensar sobre todo lo que podía ocupar el pensamiento, sin atemorizarse ante la magnitud de la tarea, como medir el perímetro de la tierra o intuir la existencia del átomo, entre otras novedades que hasta el día de hoy torturan a los escolares, como el teorema de Pitágoras.

Cuando el asunto era demasiado espinudo lo encargaban a los dioses, más bien para sacarse la responsabilidad inmediata, por lo tanto idearon un complejo conjunto de estos seres divididos

en buenos y malos y siempre dispuestos a castigar a los malandrines y un tanto lentos a la hora de premiar a los de buen comportamiento.

Los dioses, al modelo de Zeus, funcionaban como una camarilla olímpica de seres depravados que hacían la vida imposible a los mortales. Parricidio, asesinatos varios, incesto, robo, traición y pasiones bajas, podían ser enumeradas como sus más relevantes virtudes morales, por lo tanto los griegos diseñaron al mismo tiempo una moral propia de dimensión humana, que les permitiera vivir en comunidad, civilizadamente.

De ese modo intentaron explicarse su mundo, tratar de obtener un lugar en la tierra y dejar un ejemplo estético a los hombres de los siglos venideros, es decir a nosotros, dos mil quinientos años más tarde, a asumir la responsabilidad de lo que hacemos, sin echarles la culpa a los dioses.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

“No hemos encontrado nada que respalde los servicios prestados por el Sr. Eguiluz o sus empresas, por esa razón aparecen en las rectificaciones presentadas”.

Ricardo Ramos, representante legal de SQM.

“No existe nada que pueda establecer la participación de Eduardo Frei y Michelle Bachelet. Nada nos vincula a ellos, salvo que sus campañas hayan sido beneficiadas con la obtención de estos recursos”.

Carmen Gloria Segura, fiscal.

POR EL FINANCIAMIENTO IRREGULAR A LA POLÍTICA

Formalizarán a Claudio Eguiluz por 29 nuevas boletas y facturas falsas a SQM

Marcelo Castro Bustamante
Contacto@diarioconcepcion.cl

En su calidad de representante de las sociedades “Consultora KTZ limitada” y “Distribuidora de Maquinarias Limitada”, el presidente regional de Renovación Nacional, Claudio Eguiluz Rodríguez, deberá enfrentar nuevos cargos en el Caso SQM.

La solicitud fue ingresada el pasado 16 de junio por la fiscal Carmen Gloria Segura, fundamentada en la querrela presentada por el Servicio de Impuestos Internos, el 21 de abril pasado, en contra de Eguiluz, el ex gerente de Soquimich, Patricio Contesse, el actual gerente de la minera no metálica, Patricio de Solminihac y Ricardo Ramos, por la responsabilidad de ellos en la autoría de delitos tributarios entre los años 2009 y 2014.

De acuerdo a la acción legal del órgano recaudador, a la que tuvo acceso Diario Concepción, se menciona la primera querrela presentada en contra del actual consejero regional y su red de boleteros por un monto de 120 millones de pesos, para después dar paso a las boletas y facturas ideológicamente falsas por parte de las sociedades de Eguiluz.

En relación a éstas, aparecen cuatro facturas correspondientes a los meses de julio, agosto y octubre de 2009 por \$72.173.500 que fueron a parar a SQM por servicios que nunca se prestaron. Además de otras nueve facturas emitidas entre octubre de 2013 y junio de 2014 por otros \$45 millones de pesos. A esto, se suman 26 boletas de honorarios falsas por \$130 millones de pesos.

Las 26 boletas fueron por servicios de “Asesoría Profesional en proyectos Región del Bío Bío”, por \$5 millones cada una. Los mismos montos y glosas se repiten en las facturas emitidas por la “Sociedad Consultora KTZ Limitada”.

El libelo de 24 páginas, incorpora el testimonio de Claudio Eguiluz, brindado el 25 de junio de 2015, ante funcionarios del Departamento de Delitos Tributarios del servicio, en donde dijo no recordar quienes lo contactaron, ni a quien se le reportaba la información por los trabajos. En relación a las boletas honorarios facilitadas como persona natural, la autoridad expresó que “a Soquimich le brinde asesorías que se referían al monitoreo del avance

La presentación de cargos en contra del presidente regional de RN proviene de una de las últimas querrelas interpuestas en abril pasado por el SII. Situación distinta a la de personeros de la Nueva Mayoría, para las que el organismo no ha presentado este tipo de acciones, lo que ha derivado en un arduo debate para que la Fiscalía pueda investigar los delitos tributarios sin tener que depender del monopolio del SII.



FOTOS: AGENCIA UNO

EGUILUZ junto a su abogado Marcelo Torres durante el inicio del juicio (en 2015) por la arista del caso SQM en el centro de justicia.

del proyecto de construcción del embalse Punilla, en la provincia de Ñuble”.

Eguiluz señaló que el proyecto era de interés de para Soquimich “porque incorporaba nuevas 40.000 hectáreas de riego en la provincia de Ñuble, lo que conllevaba a la posible venta de una cantidad importante de fertilizantes”. El imputado agregó que durante su campaña a Consejero Regional y durante los primeros tres meses en el cargo siguió asesorando a Soquimich,

mediante la sociedad “KTZ”. Y los servicios de esta empresa fueron brindados “casi exclusivamente a la sociedad Química y Minera de Chile”.

No hay respaldos de los trabajos

Desde Impuestos Internos indicaron que el testimonio de Claudio Eguiluz no estuvo respaldado por antecedentes que acreditaran de forma fehaciente la efectiva prestación de los servicios.

En su declaración, brindada

el 17 de diciembre de 2015 ante el SII, el vicepresidente de Exploraciones de SQM, Daniel Jiménez Schuster, indicó que “no tenemos explotaciones mineras en la Octava Región, por lo tanto no se me ocurre para que podríamos querer ocupar esas aguas. Lo que tenemos en la Octava Región es una filial de SQM S.A., de nombre SQM comercial, que es distribuidora de Fertilizante. No sé de ningún proyecto que la empresa tenga o haya tenido SQM en la región

del Bío Bío, y en caso de que existiesen en su etapa de exploración, normalmente yo debiese haber estado involucrado”.

En relación al interés de la empresa de Julio Ponce Lerou en la construcción del embalse Punilla, el ejecutivo apuntó que “no tenía conocimiento de la situación”. Mientras que por las boletas y facturas emitidas por Eguiluz y su sociedad, Jiménez manifestó que “no tengo conocimiento y puedo asegurar que no conozco a ninguna de las personas mencionadas. Al señor Claudio Eguiluz lo conozco de nombre a raíz de todo lo publicado en la prensa”.

A lo anterior, agregó: “En julio o agosto –de 2015– declaré por escrito ante la Fiscalía, quien me consultó por estos servicios y en esa oportunidad señalé que no estaba al tanto de que se hubiesen prestado dichos trabajos y que en mi ámbito de responsabilidad nunca tuvimos requerimientos de ese tipo en la Octava Región”.

El actual representante legal de SQM, Ricardo Ramos, declaró ante el organismo recaudador que hasta el 16 de noviembre de 2015 “al interior de la compañía, no hemos encontrado nada que respalde los servicios prestados por el Sr. Eguiluz o alguna de sus empresas, por esa razón aparecen en las rectificaciones presentadas”.

Rectificación de montos

El Servicio de Impuestos Internos hace presente al 8° Juzgado de Garantía de Santiago, que con fecha 20 de marzo y 12 de agosto de 2015, Soquimich rectificó las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los gastos que no cumplían los requisitos de la ley, en donde se incluyen las boletas de Claudio Eguiluz y seis boleteros ligados al ex vicepresidente regional de RN por un monto de \$220 millones de pesos.

Se trata de 11 documentos tributarios por \$20 millones de pesos emitidos por ex funcionarios de la Junji y la División de Organizaciones Sociales del Bío Bío que ya fueron formalizados en noviembre de 2015.

Cabe hacer presente que una de estas personas, el abogado Jorge Daza Aranguiz, indicó al SII que “a SQM fueron asesorías jurídicas... A SQM le presté servicios como procu-

160 millones

es el monto al que asciende el perjuicio fiscal, según el SII, por las acciones realizadas.

rador tanto en Concepción como en Santiago. Los juicios eran civiles y laborales como cobranzas. Mis servicios fueron solicitados a través de un conocido, cuyo nombre no me acuerdo". En relación a la forma de pago y su contacto al interior de la sociedad, no respondió las preguntas, pues las tildó de "carácter personal".

El organismo determinó que tras un cotejo de la información disponible, no existe una proporcionalidad entre los supuestos servicios prestados y la cantidad pagada por SQM, que son \$40 millones.

En la querrela, el Servicio de Impuestos Internos es bien claro en que esta apunta a Eguiluz y los ejecutivos de la minera y no a lo boleteros, puesto que se trata de un bajo número de documentos tributarios y que figuran emitidos en un lapso muy acotado de tiempo.

Perjuicio fiscal

Para el organismo recaudador, el perjuicio fiscal que generó al Estado de Chile todas las acciones descritas en la acción judicial alcanzaría los \$160 millones de pesos.

En la red de boleteros, a abril del año pasado, la suma ascendía a \$87.498.468, mientras que por las boletas emitidas por el propio Eguiluz y su sociedad representan otros \$67.550.313, y unos 11 millones de pesos por las facturas de la sociedad "Distribuidora de Maquinarias limitada", aunque debe ser confirmado por la investigación del Ministerio Público. Los dineros corresponden al Impuesto Único establecido en el artículo 21 de la Ley de Renta.

La entidad dirigida por Fernando Barraza agrega una serie de fallos judiciales de la Corte de Apelaciones de Santiago y Suprema para justificar la intencionalidad de los involucrados, puesto que los documentos tributarios habrían sido realizados "a sabiendas" de que se cometía una ilegalidad.

Fuentes en la Fiscalía, indicaron a Diario Concepción que esta sería la arista con uno de los mayores montos de dinero involucrados en la investigación. La audiencia de formalización en contra de Claudio Eguiluz y Patricio Contesse quedó agendada para el 2 de agosto a las 12 horas.



Giorgio Martelli: el "chivo" de las campañas de Frei y Bachelet

En absoluto silencio se retiró desde el Centro de Justicia, el geógrafo Giorgio Martelli Robba, quien la tarde de este viernes fue encontrado culpable de cometer delitos tributarios reiterados entre los años tributarios 2009 y 2013, relacionados a la emisión y facilitación de boletas y facturas ideológicamente falsas que fueron utilizadas mediante su empresa "Asesorías y Negocios SpA".

Se trata de un total de 338 millones de pesos, de los cuales \$92,7 fueron utilizados en la campaña que realizó Eduardo Frei entre marzo de 2009 y enero de 2010, y en la denominada pre campaña y campaña presidencial de Michelle Bachelet de 2012 y 2013, se obtuvieron 246 millones de pesos. Ambos montos sumados, generan un perjuicio al erario nacional de \$88 millones.

De acuerdo a los antecedentes vertidos en la audiencia de juicio abreviado, Martelli junto a la contadora de la Democracia Cristiana, Clara Bensán, se concertaron maliciosamente con el propósito de facilitar facturas falsas que fueron registradas por Patricio Contesse en la contabilidad de SQM. La primera por \$34.750.000 fue emitida el 8 de octubre de 2009, mientras que la segunda por \$58 millones se facturó el 9 de febrero de 2010, días después de que el ex senador perdiera en la segunda vuelta contra Sebastián Piñera.

A lo anterior, se suma una factura de Claudio Canales Jaramillo E.I.R.L. incluida en "Asesores en Gestión Integral", cuya propiedad perte-

necé a Clara Bensán, por \$2,5 millones, la que fue facilitada por Giorgio Martelli, cuya glosa menciona "Power Point y secretaria 5 meses proyecto Soquimich". Cabe consignar que ninguno de estos servicios fue prestado.

Los no querrellados y el monopolio del SII

En la audiencia, la fiscal Paola Castiglione mencionó a una decena de testigos e imputados en la causa que aún no han sido formalizados, quienes sitúan a Martelli como una de las personas que se encargaban de recolectar los fondos que serían utilizadas para financiar la campaña que permitió el retorno de Michelle Bachelet a La Moneda.

Según el Ministerio Público, el geógrafo, mediante su empresa, obtuvo recursos por parte SQM Salar, mediante 23 facturas falsas, lo que permitió darle trabajo a una serie de profesionales que estaban adscritos a una campaña política futura, que sería realizada por Michelle Bachelet.

Según la fiscal Carmen Gloria Segura, "no existe nada que pueda establecer la participación de Eduardo Frei y Michelle Bachelet. Nada nos vincula a ellos, salvo que sus campañas hayan sido beneficiadas con la obtención de estos recursos", puntualizó.

Entre estos nombres surgen los del ex ministro del Interior, Rodrigo Peñailillo; el ex titular de Hacienda, Alberto Arenas; el ex administrador del Palacio de La Moneda, Cristian Riquelme; además de Harold Correa y el

GIORGIO MARTELLI es -y posiblemente será- el único condenado por los dineros obtenidos de forma irregular para la campaña de la Presidenta.

quista Ilustrado", ambos emitieron facturas de una sociedad creada en conjunto - "Harold & John's Bussines & Law- por servicios que nunca se prestaron a Copec. Tanto en esta investigación como en la de SQM, ambos guardaron silencio, a la vez, que no existe querrela del SII en contra de ellos.

Para la fiscal Carmen Gloria Segura, Rodrigo Peñailillo y Alberto Arenas estarían involucrados en la elaboración y declaración de boletas maliciosamente falsas, por servicios que nunca se prestaron. "Este es un delito tributario también, y bueno, el SII no ha presentado querrela o denuncia por esos hechos, Esto hace que la Fiscalía no este habilitada para perseguir estos hechos. Nosotros mantendremos abierta esta arista por sí Impuestos Internos toma la decisión de querrellarse".

La persecutora aseguró que "nosotros hemos oficiado en reiteradas ocasiones al Servicio de Impuestos Internos, información relacionada a las empresas involucradas. El primer requerimiento data de abril de 2015, más de dos años y todavía no tenemos respuesta. Este es un delito

tributario y el SII tiene el monopolio del ejercicio de la acción penal y mientras ellos no realicen las denuncias no podemos perseguirlos".

Esta situación no sólo ocurre en el caso SQM, en relación a la pre campaña de Michelle Bachelet tampoco se pudieron seguir investigando los aportes del Grupo Said y de Ripley a la mandataria.

Martelli conocerá este miércoles la pena en su contra, que será de 800 días y el pago de una multa de cinco Unidades Tributarias Anuales, unos 2,8 millones de pesos, siendo el único condenado por los dineros obtenidos de forma irregular para la campaña de la Presidenta. Mientras Rodrigo Peñailillo disfruta de sus clases en Estados Unidos, gracias a la reconocida presión ejercida sobre el SII para frenar la investigación (y que incluyó la salida del ex director Michel Jorrat), lo que provocó su quiebre con la Presidenta y que dejó en su carrera política un forado que será difícil de reparar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ADMISIÓN 2018



INSTITUCIÓN LÍDER EN LA FORMACIÓN DE PERSONAS CON VISIÓN DE FUTURO.

Política

AUGUSTO QUINTANA, ABOGADO CONSTITUCIONALISTA:

“No hay ninguna posibilidad que Ñuble Región sea promulgado”

El profesional reitera que existen errores que, una vez que la iniciativa esté en manos del Tribunal Constitucional, pedirá sanear. Llamó a los representantes de las otras tres provincias del Bío Bío a pronunciarse.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Durante la semana, la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que crea la Región de Ñuble. Se trataba de un paso de necesario en la instancia parlamentaria, considerando los casi \$19 mil millones que contempla la implementación de la nueva unidad administrativa.

Tras su aprobación en la citada comisión, el proyecto pasará a sala la segunda de julio, lo que se vislumbra como un mero trámite, considerando que, al menos en la Cámara, no existe mayor oposición a la iniciativa.

No obstante, lo anterior sólo ocurre en el Congreso, pues en la Región del Bío Bío existen una serie de entidades que siguen considerando que es una mala idea que Ñuble se independice. Todas ellas se reúnen en la mesa “Mejores Regiones”, donde además de Corbiobío e Irade, están el Colegio de Arquitectos, Asexma Bío Bío, Cidere, Socabío y la Cámara de la Producción y el Comercio de Concepción.

Son ellos, además, los que han recalado el error en que ha incurrido la Presidenta Michelle Bachelet, al manifestar que la decisión de apoyar la creación de la Región de Ñuble se sustenta en un estudio de la Universidad de Concepción cuyas conclusiones, según ella, son favorables a la independencia de Ñuble. Sin embargo, desde “Mejores Regiones”, aseguran haber analizado el estudio y cuestionan que el apoyo ciudadano se base en la consulta que se hizo, al azar, a 280 ciudadanos en la plaza de Chillán, y a lo consignado en la pá-

gina 280 del informe, donde “se concluye un débil posicionamiento de la provincia de Ñuble”.

Voz jurídica

La instancia ha contado con el apoyo de una serie de profesionales, entre ellos, el abogado constitucionalista y académico de la Universidad de Chile, Augusto Quintana, quien insiste en que la iniciativa adolece de graves errores que no han sido considerado por los legisladores, tanto así que asegura

que una vez que el proyecto sea revisado por el Tribunal Constitucional (TC), la promulgación de la iniciativa no se hará efectiva.

“El proyecto de ley no subsana, aún, al menos dos vicios constitucionales que nosotros hemos dado a conocer en la Cámara de Diputados. En primer lugar, no subsana que la Región del Bío Bío

resulte de la división, va a tener una representación parlamentaria menor a la de otras regiones que tienen una población menor a la futura Región del Bío Bío. Va a tener tres senadores, cuando hay territorios menos poblados que tienen cinco senadores. Esa asimetría es inexplicable. Y en segundo lugar, los actuales consejeros regionales del Bío Bío fueron electos para representar a la Región del Bío Bío, no a la Región de Ñuble”, sostuvo Quintana.

En el primer punto, dijo el abogado, el legislador ha hecho la vista gorda, para no incurrir en mayores gastos. “Era obvio que ello ocurriría”, sostuvo. En el segundo punto, en tanto, explicó que se pasa por alto la voluntad ciudadana.

“Para que los órganos funcionen tienen que estar sus componentes investidos en sus funciones. La forma de ser electo para el Core de Ñuble es a través de una elección directa de las personas vinculadas a la futura región. Eso no existe (...). Aquí se produce algo que es muy delicado, la relación entre el elector y el elegido. Aquí lo que se está quebrantando es la voluntad popular que eligió a determinadas personas para representar a un territorio en un órgano y no en otro”, manifestó.

- ¿Qué sucede en términos prácticos? Se lo pregunto, porque da la sensación que la iniciativa se va a aprobar de todas maneras.

- Bueno, las normas que estoy comen-

FRASE

“¿Qué están haciendo los diputados y los senadores de la Región del Bío Bío cuando su región va a quedar mermada?”.

“El TC tiene que tener un pronunciamiento respecto de si se quebranta o no el mandato popular”.

“Bío Bío va a tener tres senadores, cuando hay territorios menos poblados que tienen cinco senadores”.

tando son leyes orgánicas constitucionales y por ello son objeto de consulta y control por parte del Tribunal Constitucional (TC). Estas dudas de error constitucional serán conocidas por el TC.

- Estamos hablando antes de la promulgación de la ley.

- Efectivamente. Es obligatorio. No se necesita en este caso un requerimiento.

- Es decir, si el TC toma conocimiento de estos errores, no hay ninguna posibilidad de que el proyecto sea promulgado, a menos, que dichos puntos sean subsanados.

- Así es. Y es que parece un tema de sentido común. Además, el TC tiene que tener un pronunciamiento respecto de si se quebranta o no el mandato popular y ese es un tema delicado, complejo, pues la democracia descansa en que los elegidos se deben a sus mandantes, y los mandantes son las personas que votaron por mí, sino el conjunto de electores que participó de esa elección. Un diputado o senador electo por la región, no lo es sólo de esa región, sino de la República. Por tanto se debe a la República en su conjunto.

- ¿Estos errores se podrían sanar en este mismo proyecto o, eventualmente, se requeriría de otra iniciativa de ley?

- En esta etapa de la discusión parlamentaria ello se ve bastante difícil, porque primero el proyecto debería ser considerado anticonstitucional para que sea devuelto al Congreso y sea subsanado. Ahora, yo pregunto: ¿qué están haciendo los diputados y los senadores de la Región del Bío Bío cuando su región va a quedar mermada? Me gustaría saber la opinión de los senadores y los representantes de las provincias de Concepción, Bío Bío y Arauco”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

La segunda semana de julio

El 12 julio la iniciativa pasará a la sala de la Cámara de Diputados, donde se espera que sea aprobada.

Estudios de la U. de Concepción

El apoyo del Ejecutivo se basa en un estudio que, en opinión de la mesa Mejores Regiones, no es concluyente.



ISIDORO VALENZUELA M.

Política



Constanza Fernández Danceanu
Abogada y analista internacional
Directora de Ciencias Políticas y
Administración Pública
Universidad San Sebastián

El 19 de junio comenzaron las negociaciones entre Reino Unido y la Unión Europea para determinar la forma en que los británicos abandonarán la organización. Recordemos que Reino Unido anunció que dejaría la UE el pasado 29 de marzo, fecha desde la cual comenzó a correr un plazo de dos años para negociar.

Las opciones enunciadas por el gobierno son tres: un *soft Brexit*, es decir, una salida 'blanda' en que Reino Unido mantendría ciertos lazos con la UE, especialmente en materias de mercado único y de libre circulación de las personas; un *hard Brexit*, una salida 'dura' en el que el Reino Unido sería, en todos los ámbitos, un país extranjero más en las relaciones con la organización; o *no deal*, o sea, un escenario en que las negociaciones no llegan a puerto y los cientos de temáticas simplemente no se resuelven.

Este último escenario es realmente preocupante, ya que dejaría sin respuestas temas como la situación de los ciudadanos de otros países miembros de la UE que actualmente trabajan o estudian en Reino Unido, el cambio de condiciones en la frontera con Irlanda, y la situación de las exportaciones e importaciones, especialmente considerando cómo los nuevos aranceles afectarían a los pequeños productores británicos.

Lo que el gobierno de Theresa May olvidó es que el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, y el ministro de Finanzas de Alemania, Wolfgang Schäuble, en las últimas semanas han hecho guiños a Reino Unido, diciendo que la EU los recibiría de vuelta si decidieran que ya no quieren dejar el bloque, abriendo una puerta que se consideraba cerrada. A esto se sumó hace solo unos días Donald Tusk, el presidente del Consejo Europeo, quien señaló que la UE fue construida sobre la base de sueños que parecían imposibles de concretar, por lo que Reino Unido debería considerar una cuarta posibilidad: dar marcha atrás al Brexit y mantenerse en la organización.

Día de los Refugiados

Esta integración que ha logrado la Unión Europea también es un sueño de Naciones Unidas, siendo hoy una de sus preocupaciones principales los derechos de los migrantes. El pasado 20 de junio celebramos el Día Mundial de los Refugiados, el que intenta crear conciencia de la deuda pendiente que tenemos como humanidad en esta materia. Según cifras oficiales de la Agencia de la ONU para los Refugiados, cada tres segundos una persona es

ANÁLISIS INTERNACIONAL

El sueño de la integración en un mundo globalizado

Pocas veces temas tan variados en la agenda internacional tienen tanta interrelación como en estos últimos días. El asunto central ha sido la integración, un sueño que se espera que sea compartido por muchos.

forzada a dejar su casa, es decir, 20 personas son desplazadas cada minuto. Casi 30 mil al día. Más de 10 millones al año.

En las últimas décadas la cifra se ha duplicado, pasando de 33,9 millones en 1997 a 65,6 millones en 2016. Los conflictos en Siria, Yemen, República Centroafricana y Sudán, por nombrar solo algunos, han logrado llevar esta cifra hasta su máximo histórico.

Lo peor —sí, puede ser peor— es que la mitad de los refugiados son niños. Al respecto, y muy acertadamente, António Guterres, secretario general de la ONU, intentó crear conciencia diciendo que "no se trata de repartir una carga, sino de compartir una responsabilidad mundial. Los problemas fundamentales son la guerra y el odio, no las personas que huyen". Asumamos o no nuestro compromiso, sí tenemos que tener claro que en un mundo globalizado nuestros problemas no son solo los que existen dentro de nuestras fronteras.

Ciudadanía universal

Es debido a lo anterior que los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), asociación conformada por Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Cuba y otros ocho Estados del Caribe, celebró los días 20 y 21 de junio la "Cumbre Mundial sin Muros hacia la Ciudadanía Universal". Esta reunión busca la construcción de una ciudadanía global y encabeza la batalla contra el intervencionismo militar de las potencias imperialistas hacia los pueblos que luchan por su liberación.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, aprovechó el impulso de esta instancia para comparar las decisiones judiciales de Chile con las políticas xenofóbicas de Estados Unidos, tuiteando que "Trump pone muros y discrimina a migrantes que buscan un mejor futuro; Chile sentencia a muerte civil a quienes persiguen el contrabando".

El contexto de esta acusación fue la condena a siete funcionarios de la Aduana Nacional de Bolivia por los delitos de robo con violencia y contrabando, y a dos militares boli-

vianos por porte ilegal de armas que el pasado 21 de junio realizó el Juzgado de Garantía de Pozo Almonte, que dispuso la expulsión del país de los involucrados.

El Presidente Morales calificó la sentencia como injusta y señaló que "Chile es el Israel de Sudamérica: impone muros políticos, invisibles y mentales; da muerte civil a nuestros nueve compatriotas". Además, envió una carta al Papa solicitando al Vaticano la presencia de un enviado especial para que ayude a liberar a los detenidos, y acusando a Chile de torturas contra ellos.

También presentó esta denuncia ante la OEA. Nuestro canciller, Herald Muñoz, respondió que "los detenidos han contado con todo el apoyo de su consulado, de los abogados contratados por su defensa y de un sistema de visitas numerosas de autoridades y de sus familiares, así que señor Presidente, Chile no acepta que se ventile en la Organización de Estados Americanos una situación judicial interna de mi país".

Esfuerzos en Chile

Sin perjuicio de que la respuesta del ministro Muñoz es absolutamente correcta, cabe preguntarse si estamos haciendo lo suficiente para integrarnos en la región. En 2004 el New York Times publicaba que Chile es considerado "el alumno mateo que hace todas sus tareas y es detestable para el resto de sus compañeros". En 2014 la Presidenta Bachelet intentó dejar esa imagen atrás sosteniendo que "las relaciones vecinales ocupan un lugar central en las relaciones exteriores de Chile. Nuestro país ha vuelto al vecindario y estamos emprendiendo una política de acercamiento y fortalecimiento de vínculos concretos con nuestros países hermanos".

Aunque el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, siga con la idea de construir un muro que divida la frontera de su país con México, y el terrorismo le siga dando armas a los populismos para cerrar las fronteras, la mayoría de los países está esforzándose por tomar las responsabilidades

que la globalización nos ha entregado, y Chile al menos está trabajando en esa dirección.

En el discurso en el que Donald Tusk entrega a Reino Unido la posibilidad de dar marcha atrás al Brexit y mantenerse en la Unión Europea, citando a John Lennon, dice "puedo ser un soñador, pero no soy el único". Esperemos que sea así, que no sea el único, que los Trump sean las excepciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



AGENCIA UNO

Primer Simposium de Adolescencia

"Una Mirada Integral"

7

Julio de 2017
08:30 a 17:00 horas

Informaciones e inscripciones
nalarcon@udec.cl / fono: 41-2204386

Auditorio Universidad de Concepción
Facultad de Humanidades y Artes

Conferencistas

Rosa Behar Astudillo
Aspectos socioculturales e individuales en etiopatogenia de las patologías alimentarias

Selva Careaga Núñez
Prevención de drogas en los adolescentes

Marcela Larragibel Quiroz
Conducta suicida en adolescentes. Epidemiología y manejo clínico

Pamela Meneses Cordero
Programa de la Adolescencia MINSAL

Ana María Urra Cáceres
Posturología y control motor en la adolescencia

Homero Flores Flores
Dolor orofacial en adolescentes

Patrocina:

Organiza:

Ciudad

“Vamos a formar y capacitar a pares evaluadores que puedan mirar con mayor precisión estos programas”.
Alfonso Muga, presidente de la CNA.

Sistema de Información Estadística del Mineduc, en términos relativos hay más matrícula *online* en Postítulos (12%), Magíster (9%) y Carreras Técnicas (8%).

“La modalidad de estudio a distancia no debería diferenciarse del programa tradicional”.
José Durán, director del Programa de Educación a Distancia de UdeC.

CONVOCÓ A REPRESENTANTES DE CONSEJO DE RECTORES Y AGRUPACIONES DE INSTITUCIONES PRIVADAS

CNA pone bajo la lupa a planteles que imparten formación virtual

Comisión Nacional de Acreditación tuvo el viernes la primera consulta pública destinada a buscar las pautas para los criterios de acreditación institucional de universidades y centros técnicos.

Tania Merino Macchiavello
tania.merino@diarioconcepcion.cl

Sólo 528 de los 19 mil 745 programas que se ofertan no son presenciales, sin embargo, la matrícula en estos programas ha ido creciendo exponencialmente, al punto que hoy la modalidad de enseñanza *online* abarca el 7% de los inscritos en el sistema de educación superior, con cerca de 60 mil estudiantes.

Comienza a apreciarse en Chile un interés creciente por este tipo de programas, que ha puesto en alerta a la Comisión Nacional de Acreditación que por primera vez prepara las pautas para una acreditación institucional para planteles que imparten programas de formación virtual o combinados, objetivo para el que el viernes recién pasado convocó a la primera consulta pública con las instituciones en que participaron representantes del consejo de Rectores y de la Corporación de Universidades Privadas, CUP.

La meta es poner sobre la mesa las temáticas necesarias para una formación de calidad, de modo de tener las primeras definiciones durante la primera quincena de agosto para lo que será la acreditación institucional de casas de estudios con programas presenciales o semipresenciales conductos a títulos o grados.

“La preocupación nuestra era que, en la medida en que la matrícula existía y los programas se iban incrementando, vimos que era indispensable clarificar las condiciones de calidad con que éstos se tienen que impartir, para poder establecer ciertas orientaciones y superar las desconfianzas existentes, que se han construido a través de fracasos, de traspies, de la percepción de que pueda existir una mayor preocupación por el ingreso de plata que una por el nivel de calidad”, clarificó Alfonso Muga, presidente de la CNA.

Muga explicó que por el momento la acreditación está pensada en la modalidad institucional. “Vamos a formar y capacitar a pares evaluadores y construir una nómina de gente que pueda mirar con mayor precisión estos programas. La calidad del resultado debe ser equivalente al sistema presencial, es un desafío muy grande, pero eso es lo que buscamos”.

Para José Durán, director del Programa de Educación a Distancia de la Universidad de Concepción desde el punto de vista académico, la modalidad de estudio a distancia no debería diferenciarse del programa académico tradicional, en cuanto a que el egresado de una determinada carrera o grado académico, en ambas modalidades debe ser idéntico. En particular en lo relativo a perfil de



MATRÍCULA 2016 FORMACIÓN A DISTANCIA

MATRÍCULA TOTAL POR TIPO DE MODALIDAD, 2016	
Modalidad	Matrícula 2016
Presencial	1.188.454
Semipresencial	26.237
No Presencial	32.444
Total	361.714

FUENTE: SIES, 2016

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

egreso, desarrollo de competencias, habilidades y aptitudes.

Sin embargo, aseguró “desde un punto de vista de la institución y organización, evidentemente que estas líneas de formación deben contar con el apoyo y compromiso de la institución educativa. Por lo tanto, deben existir las definiciones de planificación estratégica, políticas y normativas que fundamenten en forma sólida el desarrollo de los estudios a distancia”.

Un factor relevante también, dice Durán, es el desempeño de los docentes, guías o tutores. “Debieran tener dominio de competencias básicas para el uso de tecnologías de información. “Dadas las brechas existentes en los docentes en cuanto cultura informática, y su relación con los procesos de aprendizaje, sería casi un prerrequisito que los recursos humanos tuvieran una capacitación *ad hoc*, manifestó.

En cifras

La matrícula semipresencial y no presencial corresponde al 7% de la matrícula total de 2016 y del total de

Primer plazo

Durante la primera quincena de agosto deberían estar descritas las primeras conclusiones para avanzar en la acreditación de las instituciones con enseñanza *online*.

matrícula *online* (58.681), más de un 70% se concentra en Institutos Profesionales.

De acuerdo a antecedentes del Sistema de Información Estadística del Mineduc, en términos relativos, hay más matrícula *online* en Postítulos (12%), Magíster (9%) y Carreras Técnicas (8%).

El área de Administración y Comercio concentra cerca del 50% de la inscripción total *online*, le sigue el área de Educación (18%), Ciencias Sociales (15%) y tecnología (11%).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



GENTILEZA EMEES CHILE

REGION ESTÁ EN ALERTA AMARILLA

Hasta el lunes sistema frontal afectará a Bío Bío

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La lluvia y las fuertes rachas de viento que desde la madrugada del sábado están afectando a la Región se mantendrán hasta el lunes, así lo advirtieron autoridades regionales en el Comité de Emergencia que sesionó en la Onemi, presidido por el intendente Rodrigo Díaz.

La máxima autoridad regional detalló que el sistema frontal tenderá a la baja el lunes y el martes la zona se encontrará con inestabilidad post frontal. "Las lluvias más fuertes van a estar presentes en la tarde noche de hoy (ayer). Este frente además de lluvia y viento nos va a acompañar con marejadas, lo que nos hace pedirle a la población, particularmente, a la de la provincia de Concepción y Ñuble, que tenga especial cuidado y no se acerque al borde costero".

Gilda Grandón, directora regional de Onemi, afirmó que según el pronóstico meteorológico las zonas más afectadas con el nuevo sistema frontal serían Ñuble y Concepción, descartando que la provincia de Arauco, donde la semana pasada se vieron afectadas 700 viviendas por el desborde de un estero y el río Curanilahue, sea nuevamente la más dañada.

Eso sí, la directora de Onemi aseveró que tomando en cuenta que la meteorología

Ñuble y Concepción serán las zonas más afectadas. Habrá rachas de viento de hasta 100 kilómetros por hora.

es una ciencia inexacta no se puede bajar la guardia en ninguna zona, pues el sistema frontal es de similares características al ocurrido a mediados de junio, salvo porque no tiene el componente de la isoterma cero alta.

Las primeras consecuencias del sistema frontal se sintieron en el sector Vegas de Perales en Talcahuano donde se produjo el rebalse del canal Ifarle, que mantiene preocupados a los vecinos, sobre todo, después de lo que sucedió la semana

pasada en Arauco, donde 700 viviendas se vieron afectadas por las lluvias con el desborde de un estero y el río Curanilahue.

Para hoy, a las 8.00 horas, se pronostica que habrán caído 80 milímetros de agua en zonas costeras y en el valle central con vientos entre 50 y 70 kilómetros por hora, con ráfagas que superen los 100.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



RAPHAEL SIERRA P.

HOY

Sorteo Audi A3

ENTRADA 2X1
HASTA LAS 23 Hrs.

FIESTA SOCIOS
GRATIS

CONCURSOS Y SORPRESAS

50 SOMBRAS DE BELLONI

TEATRO MARINA DEL SOL 21 Hrs.



marinadelsol.cl

CASINO
MARINA DEL SOL
TALCAHUANO

Ciudad

EXPERTOS REALIZARON PROPUESTAS EN SEMINARIO EN LA CORTE PENQUISTA

Cómo mejorar la Ley de responsabilidad Juvenil a 10 años de su implementación

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diariopucon.cl

A 10 años de la implementación de la ley de Responsabilidad Penal Adolescente en el país, ya comenzó la discusión para mejorar el marco legal bajo el que se sanciona a los adolescentes infractores de ley.

De acuerdo a los últimos datos oficiales entregados en el anuario 2015 de Sename, en el país actualmente hay más de 19 mil jóvenes bajo la ley de responsabilidad penal adolescente. De ellos cerca de mil 500 están en la Región del Bío Bío.

Esta semana, la Fundación Tierra de Esperanza organizó un seminario sobre el tema, al ser una institución que desde hace 20 años trabaja en la Región y en el país directamente con la población infantil más vulnerable en sus derechos atendiendo a más de 5 mil niños y adolescentes en programas de reparación de maltrato, consumo de drogas, infracción de ley en adolescentes, explotación sexual con fines comerciales, entre otros temas de vulneraciones graves de derecho.

Según sus cifras, la primera judicialización en promedio es a los 16 años, mayoritariamente en sexo masculino, siendo el primer delito en promedio a los 15 años, y teniendo casos a los 8 años.

De acuerdo a sus datos, la deserción escolar y el consumo problemático de drogas son factores de riesgo criminógeno importante que inciden en la conducta delictiva. Más del 90% de los adoles-

Asesor de la Fiscalía Nacional explicó alcances de la reforma a la legislación, que ya está en el Congreso. La principal falencia es no considerar a la familia en el trabajo con los adolescentes.



ARCHIVO / GRUPO COPESA

centes asegura haber vivido violencia en su infancia. El 23% de los adolescentes atendidos en infracción de ley inició a los 13 años el consumo

de drogas; un 17,2% lo ha hecho a los 14 años y un 16,6% a los 12; sin embargo, se han detectado casos con edades mínimas donde el consumo de drogas lo iniciaron a los 7 años. El 55,2% presenta consumo diario de drogas.

En promedio tienen 18 años y solo el 10,9% ha finalizado el cuarto medio. El 35,3% cuenta con enseñanza básica completa. El 74,5% de la población ha presentado deserción escolar.

Solo el 50% aprobó su enseñanza en escuela tradicional, el otro porcentaje se divide en escuela para adultos y con apoyo escolar en centros privados de libertad.

En el seminario expuso los cambios en la legislación Francisco Maldonado, académico de la Universidad de Talca y asesor del Ministerio de Justicia en la reforma a la Ley Penal Adolescente.

El proyecto, que ingresó a fines de marzo a discusión parlamentaria, reformará cuatro áreas "donde se radican a juicio del Ejecutivo, los problemas de implementación de la ley".

Lo primero es establecer

Según Tierra de Esperanza

La primera judicialización se produce a los 16 años.

Son factores de riesgo

La deserción escolar y el consumo problemático de drogas.

un estándar alto del modelo de intervención y se diseña un nuevo servicio que reemplaza el Sename.

Habrán una especialización de jueces, fiscales y defensores, que cubrirán un 60% de los casos a nivel nacional, y también habrá un programa de justicia restaurativa para los delitos menores.

Los cambios conllevan un aumento de 42 mil millones de pesos respecto de lo que hoy gasta el Sename y por eso comenzará a operar un año después de su aprobación: primero comenzará en la zona norte, luego el sur, y luego la zona central, imitando a cómo se implementó la Reforma Procesal Penal.

"Una de las cosas que se pretende modificar es que no hay ninguna formalización de gestión de casos, y no tenemos espejo en Salud, Educación, Senda que se haga cargo, entonces queremos que las sanciones se cumplan, lo que muchas veces no ocurre, y con eso lograr mejores niveles de reinserción".

El proyecto está en la comisión de Constitución del Senado, "pero podría durar un

año y medio el trámite en el parlamento".

La evaluación y lo que viene

El presidente de la Corte de Apelaciones penquista, Hadolff Ascencio, destacó la iniciativa del seminario, ya que les permite evaluar cómo se está trabajando. "La ley penal adolescente no es todo lo que necesitábamos. Esto nos permite recoger experiencias para ir mejorando a ley y la aplicación que de ésta se hace".

Algunas de sus mejoras propuestas "es internalizar que estamos ante una realidad distinta cuando estamos frente a un adolescente. Como jueces nos hemos ido especializando y tomando cursos sobre este tema". Agregó que el objetivo es que es que la mayor cantidad de jueces posible este tenga conocimiento especializado. "Este país es bien raro, porque para conocer causas tributarias y aduaneras exige que haya ministros con conocimientos especializados en esas materias y no lo exige respecto de los menores".

Para el ministro, uno de los



Pack básico 6 aguas
\$3.590.000
~~\$3.800.000~~

Válido hasta 17/06/2017
ÉXITO DE VENTAS

IMPREGNACIÓN DE REGALO

CASA ARIKI
120 mts²

ENTREGA INMEDIATA

LLÁMENOS
228413430
9 5859 7062 - 9 44419044 - 9 6120 6072

PANAMERICANA NORTE SUR KM 25B PONIENTE / TALCA
PANAM. SUR KM 24 CALETERA J.ALESSANDRI 1501 SAN BERNARDO
KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS LA SERANA

WWW.CASASLOSROBLES.COM

problemas a nivel regional es que existe sólo un Centro de Internación Provisoria, ubicado en Coronel, para toda la Región, "y eso es muy desafortunado por decirlo de una manera elegante. Cuando tienes un menor infractor de Alto Bío Bío, que tiene que venir a cumplir a Coronel, lo desarraigamos de su familia y de su entorno. El ideal sería que existiera un centro en cada una de las provincias, y no tienen por qué ser gigantes, pero que permitan un tratamiento más personalizado de los menores y que ayude a que el niño vuelva a desarrollarse como siempre lo debió haber hecho". El ministro agregó que conversó con la directora de Sename, Solange Huerta, y le dijo que la idea podría aplicarse en Bío Bío.

El juez recordó que antes, se decidía si el adolescente había actuado con discernimiento o no. Si así era, debía someterse al sistema de adultos. Delo contrario, se le aplicaba una medida de protección, que podía tardar meses, por lo que en ninguno de los dos casos se cumplía el objetivo de rehabilitarlo.

Pedro Canales, Director Ejecutivo de Fundación Tierra de Esperanza, planteó en el seminario que se necesita un cambio en cómo se aborda la delincuencia en Chile en general, "porque cuando es-

FRASE

"Queremos que las sanciones se cumplan y con eso lograr mejores niveles de reinserción".

Francisco Maldonado, asesor del Ministerio de Justicia en la reforma a la Ley Penal Adolescente.

"La ley penal adolescente no es todo lo que necesitábamos".

Hadolff Ascencio, presidente de la Corte de Apelaciones.

"No estamos considerando que hay que reeducar a la familia del joven infractor".

Pedro Canales, director ejecutivo de Fundación Tierra de Esperanza.

tamos hablando de los adolescentes, la sanción no debería ser punitiva, sino que educativa. Una falencia es el enfoque que debe tener las medidas en relación al adolescente que ha cometido delito".

Otra deficiencia es que no está considerada la familia en el trabajo con los adolescentes. "Se interna al chiquillo, el cumple la sanción,

no se dice nada de qué hacemos con la familia y hay que considerar que cuando él salga va al volver al mismo circuito. No estamos considerando que hay que reeducar a la familia del joven infractor. Ahí es donde hay que hacer una innovación". También se necesita una coordinación en el sistema educativo, porque hay mucho que son desertores escolares o tienen necesidades educativas especiales. También hace falta mantener un seguimiento a los adolescentes sancionados, porque se sabe que el 60% de los reos adultos pasaron alguna vez por el Sename, "y hay adolescentes que han hecho un circuito bajo la protección del Estado. Esa es una cifra muy alta, entonces tenemos que ser más efectivos en la acción, tenemos que garantizarles a estos niños y jóvenes que les va a ir mejor en la vida".

El director recordó que es clave que se apruebe lo antes posible el proyecto que cambia la legislación adolescente y que también reforma el Sename, "porque el foco está puesto en la crisis de ese organismo, pero tiene que ser una mirada más global".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

PDI detuvo a una mujer y un menor vendiendo cocaína base

Detectives de la Agrupación Microtráfico Cero detuvieron a una mujer (23) y un menor de edad (16), que vendían cocaína base en Coronel.

Al momento de la detención se encontró en poder de la pareja 270 dosis de la droga, que vendían a \$2.000, por lo que fueron detenidos por infracción a la Ley 20.000 de Drogas.

El jefe (s) de la unidad policial, comisario Cristian Medina Rojas, dijo que: "Luego del trabajo de análisis realizado por los oficiales, se determinó que en un domicilio de la población Grandfelt de esa comuna dos personas se estaban dedicando a la venta de cocaína base".

Señaló que al interior del do-

milio se decomisaron 270 dosis de la droga, avaluadas en más de \$400 mil, \$206 mil en efectivo y otras especies menores relacionadas con el ilícito.

El comisario, hizo un llamado a la comunidad para

denunciar al nivel 134 la comisión de estos ilícitos.

Los imputados fueron puestos a disposición del tribunal para la correspondiente audiencia de control de detención.



PDI VIII REPOL

Carabineros capturó a autor de portonazo

Un nutrido prontuario policial tiene el joven que fue detenido por el Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos de Carabineros, acusado de realizar un portonazo.

El hecho habría ocurrido el viernes en momentos que la mujer llegaba a su hogar, ubicado en calle Caupolicán de Concepción, a las 13.00 horas, cuando el individuo

abordó a la víctima e ingresó a la fuerza al vehículo.

El capitán del Sebv de Concepción, Aldo Vittini, detalló que el hombre portaba un cuchillo de grandes proporciones con el que amedrentó a la víctima hasta quitarle el vehículo.

El hombre, que fue detenido en el sector de Boca Sur en San Pedro de la Paz,

tras una persecución policial que finalizó con el choque del automóvil robado contra un bus de locomoción colectiva, pasará a control de detención.

Tras la colisión, volvió a escapar, pero sin éxito, ya que efectivos lograron su captura a pocas cuadras de donde se registró la colisión, detalló el capitán.



DIPLOMADO Coaching y Expresión Escénica

Nuestras relaciones profesionales y personales dependen directamente de nuestra capacidad de asertividad, empatía, escucha y de la gestión adecuada de nuestra comunicación con los demás. El diplomado desarrolla habilidades sociales y comunicativas, mediante entrenamiento vocal y corporal, con orientación al crecimiento personal

Inicio de Clases: Agosto de 2017

Duración: 6 meses

Contacto: formacionpermanente@udec.cl
Teléfonos: (41) 2661187 - 2661387 - 2661230



INACER	
Enero-marzo	-3,1%
IPC	
Mayo	0,1%
12 meses	2,6%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO
\$26.660,65

UTM JUNIO
\$46.740,00

BOLSAS DE VALORES (VIERNES 23/06)					
Ipsa	4.766,20	0,19%	Igpa	23.878,79	0,17%
MONEDAS EXTRANJERAS (VIERNES 23/06)					
Dólar Observado	\$664,00		Euro	\$ 740,16	
COMMODITIES (VIERNES 23/06)					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	\$856,73		Cobre (US\$/libra)	\$2,62	
H. de pescado (US\$/Ton)	\$1.300		Petróleo	\$42,98	

EN LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

Exportaciones de productos del mar aumentaron un 21% en el último año

Y a nivel nacional crecieron un 6% entre 2015 y 2016. Acaba de finalizar una nueva versión de la Feria Internacional: Seafood Expo Global de Bélgica, donde 24 empresas mostraron por qué Chile es líder mundial de estos envíos.



LA FERIA SEAFOOD EXPO GLOBAL realizada a fines de abril en Bruselas, Bélgica, la más importante en este rubro alimenticio.

Javier Ochoa Provoste
 javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Mientras la industria pesquera se encuentra desplegando una campaña para fomentar el consumo interno de pescados y mariscos, las exportaciones de estos productos ha ido al alza en el último año, aumentando un 6% entre 2015 y 2016 a nivel nacional, y en Bío Bío hubo un aumento de un 21% (ver gráfico).

Efectivamente, durante 2016, los productos del mar representaron el 7% de las exportaciones totales de

la Región del Bío Bío del año 2016, con un total de US\$ 353 millones. De este total, \$230 millones corresponden a alimentos del mar, mientras que US\$ 123 millones son no alimentos, como las harinas de pescado, el agar agar y otros productos.

De los productos del mar de consumo humano, destaca el jurel con envíos por US\$ 65 millones el año 2016, seguido por jibias con US\$ 46 millones, salmón y trucha con US\$ 23 millones; algas con US\$ 17 millones y merluza con US\$ 14 millo-

nes, informó a Diario Concepción la directora regional (S) de ProChile BíoBío, Paula Hormazábal.

“En ProChile estamos empeñados en promover las exportaciones con valor agregado, lo que es especialmente importante en el sector de productos del mar, que ha enfrentado difíciles desafíos durante los últimos años, esto debido a la disponibilidad de materia prima por diversos factores. No obstante, se ha superado al incorporar tecnología y procesamiento a sus productos. Esto ha significado

aprovechar mejor los recursos disponibles y desarrollar sus exportaciones”, sostuvo Hormazábal.

Volúmenes y destinos

Por su parte, la directora del Sernapesca, Lilian tronoso, informó a Diario Concepción que durante el periodo 2016 los volúmenes de exportación de productos para el consumo humano enviados por los puertos de la Región del Bío Bío correspondió en lo principal a productos congelados y en conservas del orden de 260.000 ton. Siendo la

Región cabecera de salida portuaria de la macrozona sur austral.

Asimismo, explico Lilian Tronoso, durante el año 2016 la Región remitió exportaciones del rubro acuícola pesquero a un total de 107 países, presentando una amplia cobertura, a través de los mercados de Asia pacífico; unión europea; estados unidos; unión euroasiática; áfrica y latinoamerica.

“El volumen de productos congelados durante el 2016 exportados por la Región, se movilizó por un total aproximadamente de 243.837

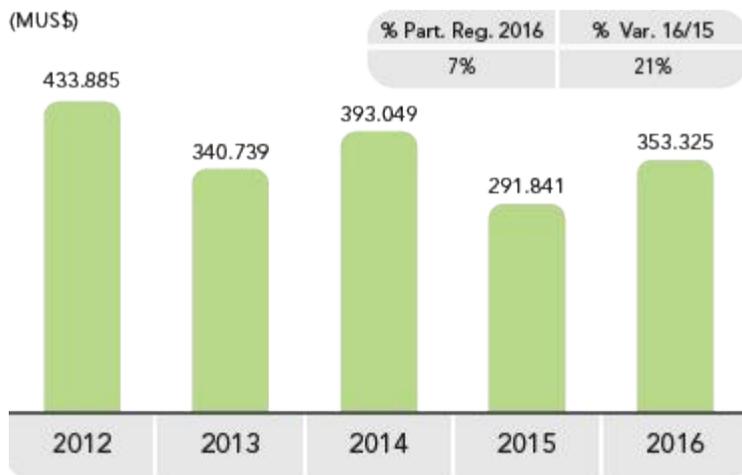
ton, siendo un 51% asociado a peces de cultivo y pescados; 27% a moluscos bivalvos y crustáceos; y 21% a moluscos cefalópodos como la jibia. Respecto a los productos en conservas por los puertos de la Región se exportaron un total de 15.357 ton representando aproximadamente un 60% por pescados principalmente jurel destinado entre otros mercados como Sri Lanka y en menor volumen salmonideos y un 34% asociado a moluscos bivalvos en lo principal chorito, navaja, navajuela, enfocados principalmente a los mercados de España y Asia pacífico.

Brillando en Bruselas

Con un stand de 481 m2, Chile participó en una nueva versión de la feria más importante de productos del mar de Europa y del mundo, Seafood Expo Global, que se realizó en la ciudad de Bruselas, Bélgica. En la oportunidad, estuvieron 24 empresas productoras chilenas de diversos productos como mejillones, salmón, centolla y merluza.

La feria fue inaugurada por el Embajador Raúl Fernández, además participaron el Subdirector Internacional de ProChile, Rafael Sabat, la Representante Comercial de Chile en Bélgica, Susana Veliz y empresarios del sector. En la acti-

EXPORTACIONES PRODUCTOS DEL MAR REGIÓN DEL BÍO BÍO



FUENTE: PRO CHILE

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

vidad se instó a las empresas a seguir participando en este tipo de ferias, ya que es uno de los lugares más importantes para reencontrarse con sus clientes y generar nuevos contactos de negocios.

“Los compradores extranjeros aprecian la estabilidad política y nuestra logística en exportaciones. También la tecnología aplicada a los procesos de producción y su extensa red de 26 Tratados de Libre Comercio con 64 economías. Esto

se nos vuelve palpable en una feria como la Seafood Expo Global, donde nuestro país destaca por la calidad de sus productos y donde vemos el interés de los importadores por hacer negocios con las empresas chilenas”, destacó el subdirector internacional de ProChile, Rafael Sabat.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Portuaria TSV recibió a los alumnos de Virginio Gómez

Un recorrido por las instalaciones del Puerto de Talcahuano realizaron los alumnos de cuarto año de la carrera Ingeniería en Administración con mención en Comercio exterior del Instituto Profesional Virginio Gómez de Chillán.

Guacolda Vargas, gerente de Desarrollo y Sostenibilidad, declaró que la oportunidad de recibir a estudiantes de diferentes partes de la región, se relaciona directamente con las acciones incluidas en el programa de sostenibilidad de la empresa. Además valoró la importancia de vincular el comercio exterior desde su punto de origen (productores), hasta el punto de salida, función que cumplen los puertos. “Hay

4to año

de Ingeniería de Administración con mención en Comercio Exterior fueron quienes visitaron las instalaciones.

que considerar el esfuerzo que realiza el productor para generar la mejor fruta, cuidando el proceso desde la floración hasta la cosecha, cuidando apariencia, calibre, tamaño, aroma y cómo el proceso de exportación se completa con un correcto manejo en los puertos para que la fruta llegue en las mejores condiciones a destino”, agregó. (EMC)

Técnicas para el uso de Lengua de Señas en el Trabajo

Dirigido a: Profesionales, técnicos y administrativos, pertenecientes a instituciones públicas o privadas que tengan como función la atención de público.

Objetivo: Adquirir y aplicar técnicas lingüísticas de Lengua de Señas, en los distintos ámbitos laborales.

Metodología: Se realizarán clases expositivas y prácticas, Se fomentará los espacios de reflexión en forma individual y grupal.

Contenidos:

- Medios de comunicación y tecnología.
- La lengua de Señas.
- Alfabeto dactilológico.
- Saludos y preguntas frecuentes.
- Geografía, países, comunas, ciudades.
- Conceptos temporales, números y verbos.
- Indicadores de espacio y tiempo, gramática y sintaxis de la Lengua de Señas.
- Oficios y profesiones.
- Vocabulario de acciones de la vida diaria.

Duración: 40 horas.

Valor p/p: \$220.000.-

Código SENCE: 1237937074

Informaciones: Geovanna Fernández A. gefernandez@udec.cl 041-2204392

Actividad no conducente al otorgamiento de un título o grado académico.

www.udeccapacita.cl



PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

NOCIONES BÁSICAS DE INFORMÁTICA
 ÁMBITO INTERNACIONAL DEL DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
 SEGURIDAD EN LA RED
 INTELIGENCIA ARTIFICIAL CIBERDELITOS
 DERECHO A LA PROPIEDAD DE IMAGEN

29 de Junio
 08.30 - 19.30 horas
 Auditorio facultad de Ciencias Jurídicas UdeC

Inscripciones e informaciones:
 andreagarido@udec.cl
 \$40.000 público general
 \$30.000 Alumnos y Abogados UdeC



Economía & Negocios

EN SU CALIDAD DE SOCIO ACCIONISTA

Justicia ordenó a Clínica Universitaria entregar a la UdeC estados financieros

En medio del caso Masvida, se solicitaron además las juntas ordinarias y extraordinarias; operaciones con empresas o personas relacionadas y fijación de precios en prestaciones.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción solicitó ante el 2° Juzgado Civil de Talcahuano una medida precautoria para que la Clínica Universitaria de Concepción, CUC, de la cual es accionista, entregue cinco documentos claves en el marco del caso Masvida.

La acción, efectuada el 20 de junio, fue acogida por la justicia, fijándose como fecha el 17 de julio para una audiencia donde se deben dejar copias escaneadas de los archivos y junto a los originales.

Lo que se conocerá en dicha instancia son todos los estados financieros auditados hasta el 31 de diciembre de 2016. Igualmente, los instrumentos que den cuenta de que la CUC pudiera tener eventuales conflictos de interés entre sus accionistas o empresas relacionadas.

Otro que se deben dar a conocer son la totalidad de las juntas ordinarias y extraordinarias, como también los directorios desde el año 2012 a la fecha.

Seguidamente, los instrumentos que dejen en evidencia operaciones con empresas o personas relacionadas en las que hayan tenido interés accionistas a contar del año ya señalado.

Finalmente, se requirió acceder a todos los mecanismos "que digan relación con la fijación de precios en las prestaciones" entre la CUC y ex isapre Masvida.

Motivos

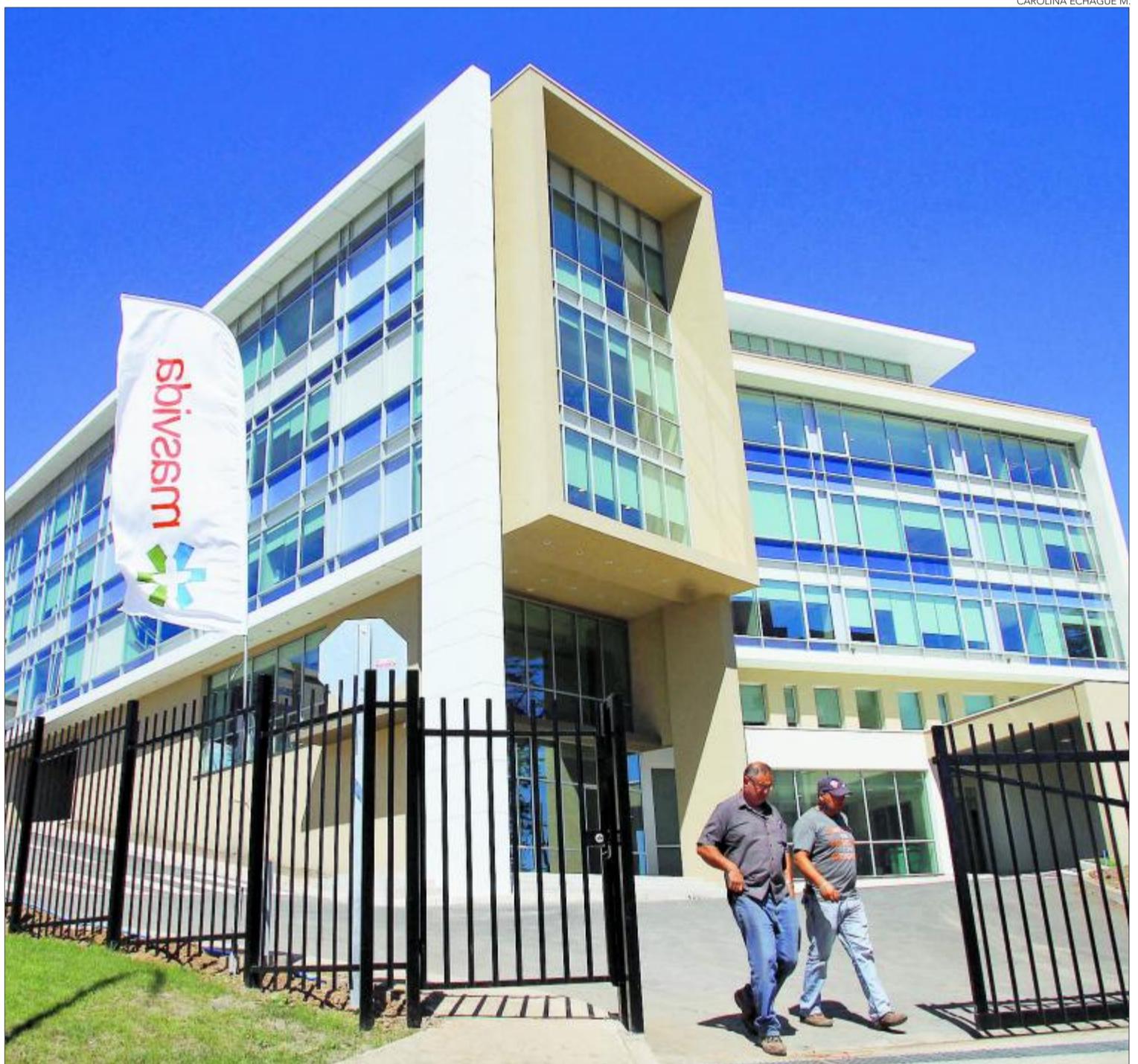
El abogado dispuesto por la Universidad de Concepción para esta acción judicial es Gonzalo Cisternas, quien detalló se hicieron los intentos para obtener las carpetas sin recurrir a la justicia.

"La razón de esto es que la UdeC es accionista de la Clínica Universitaria de Concepción, quien desconoce los datos y antecedentes societarios, corporativos, financieros del último tiempo", explicó Cisternas.

Resaltó que "se les ha solicitado y no se han obtenido. De tal modo que nos hemos visto en la necesidad de solicitarlo judicialmente".

Si se piensa entablar algún otro tipo de acción judicial, Cisternas no la descartó. "Con esos documentos vamos a decidir si tomamos cursos de acciones legales o no. Evidentemente, lo estamos pensando, pero nos falta esa información".

Es por ello que el 17 de julio será clave para la Universidad de Concepción, ya que podrá conocer cuáles son los movimientos reales que tiene la CUC.



CAROLINA ECHAGÜE M.

Las deudas

Cabe recordar que El 79,6% de la Clínica Universitaria de Concepción pertenece a una sociedad anónima integrada por MV Clínica de Empresas Masvida.

El resto del porcentaje lo tiene la Universidad de Concepción y la Asociación del Personal Docente y Administrativo de la misma casa de estudios.

Y hoy la Clínica Universitaria de Concepción, CUC, junto con la Clínica Las Lilas de Providencia son las más complicadas monetariamente de un total de siete recintos de salud.

De hecho, públicamente, su gerente general, Osvaldo Henríquez, aseguró que tienen deudas cercanas a los \$6 mil millones a proveedores, de los cuales \$2 mil mi-

llones corresponden a dineros por pagar a médicos.

Incluso, en su momento advirtió que ambos recintos estarían a punto de cerrar, lo que generó gran revuelo.

Preocupación

El gerente general de isapre Nueva Masvida, Luis Atabales, manifestó preocupación por la situación, haciendo un llamado a que se encuentre luego un comprador para MV Clínica, "con Nexus o sin Nexus", firma norteamericana detrás de Optima, aseguradora de salud que absorbió finalmente la cartera de afiliados de la ex Masvida.

"Nuestra primera prioridad es que esas clínicas encuentren un socio que pueda invertir en ellas

y se mantengan en actividad y que no quiebren. Sería una pérdida no sólo para la isapre, sino que para el sistema de salud privada", explicó el gerente general, Luis Atabales.

Incluso, reveló que ambas clínicas recibieron inyecciones de dineros a modo de préstamo.

"La forma de ayudarlos fue haciendo un prepago. Nosotros le anticipamos a ellos facturación. En el caso de la Clínica Universitaria, nosotros le anticipamos \$900 millones más la facturación", puntualizó Atabales.

De ahí que la UdeC esté preocupada en su calidad de accionista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Europa Soñada

Con Boleto Lotería



AL VIGÉSIMO **2 VIAJES A EUROPA SOÑADA**

AL VIGÉSIMO **5 MERCEDES BENZ C 200**

CÍRCULO DORADO **3 BONOS DE \$500.000 LOTERÍA**

Y como siempre **\$500.000.000**
AL VIGÉSIMO

Son más de **\$2.000 Millones**
A REPARTIR ENTRE TODOS LOS PREMIOS DEL BOLETO

BOLETO
Lotería

El primer juego de azar de Chile

• Sorteo N° 2334 •
HOY DOMINGO
25 de junio de 2017

Se sortearán 3 bonos de \$500.000 entre todos los miembros del círculo dorado. Se sorteará al vigésimo: 5 premios de \$28.571.429 (\$28.000.000 líquidos para el ganador) o un Mercedes Benz C200. Se sorteará al vigésimo: 2 premios de \$12.244.898 (\$12.000.000 líquidos para el ganador) e un viaje a Europa Soñada para 2 personas con pasajes en business class. Las imágenes de los premios son sólo referenciales.

Sociales

Tomás Solís recibió la Orden al Mérito Ciudadano



ANDREA MUÑOZ y José Miguel Ortiz.

En el marco del 21° Aniversario de la comuna de Chiguayante, se distinguió a Tomás Solís Nova, primer alcalde de la comuna, con la Orden del Mérito Ciudadano. Reconocimiento que se realizó en la sesión extraordinaria del Concejo y contó con la presencia de las máximas autoridades de zona junto a representantes del municipio.



JOSÉ ANTONIO RIVAS y Tomás Solís.



ENRIQUE VAN RYSSELBERGHE, Jessica Flores y Sergio Bobadilla.



JESSICA FLORES y Manuel Álvarez.



ULISES SEPÚLVEDA y Eduardo Muñoz.



BAYRON MARTÍNEZ, Margarita Valenzuela y Carlos Benedetti.



VALENTINA SOLÍS, Mercedes Lizana y Carmen Solís.



JAIME MANUEL TOHÁ, Jorge Cáceres y Martín Zilic.

IVÁN VALENZUELA, Luis Felipe Céspedes, Rodrigo Díaz y Pedro Pablo Errázuriz.



Inauguración del primer HUB de Salud de Chile y Latinoamérica

Con la presencia del Ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes se inauguraron las dependencias de BioHIC (Biobio Health Innovation Center), el primer centro de innovación de Salud en Chile, proyecto de Corfo y de la empresa Everis, cuyo objetivo principal es desarrollar soluciones tecnológicas e innovadoras que permitan impactar positivamente en los procesos del Hospital Guillermo Grant Benavente, así como en toda la red pública de salud.



PABLO AQUEVEQUE, Enrique Germany y Fabián Figueroa.

ESTEBAN PINO y Britam Gómez.



JORGE SANHUEZA, David Caja y David Miranda.



SERGIO OPAZO y Raúl González.

Sociales

Civilia lanza nuevo proyecto: Edificio Vivomaipú



Con el lanzamiento del proyecto: Edificio Vivomaipú, la empresa inmobiliaria Civilia inauguró, esta semana, su nueva sede corporativa; situada en calle Maipú 1650. Las nuevas dependencias se encuentran frente a la nueva construcción www.vivomaipu.cl

SUSANA MUÑOZ y Claudia Olivares.



CLAUDIA OPAZO y Claudia Carrasco.



GUILLERMO LEIVA y Macarena Castaldini.



MACARENA CÁRDENAS, Andrea Figueroa y Alaya Silva.



ALEJANDRA REBOLLEDO y Daniela Morales.



CRISTINA ARANEDA y Carmen Poblete.



ALEJANDRO OLIVEROS y María José Romero.



INGRID VALDEBENITO, Ignacio Lassalle y Vladimir Ramírez.

Coemco premió a estudiantes ganadores en Concurso Artístico

Con la entrega de reconocimiento a los participantes concluyó el primer concurso de creación artística "Juntos Construycmo Futuro", organizado por la Corporación Educacional Masónica de Concepción. La ceremonia se desarrolló en la Casa de la Fraternidad, en el Colegio Concepción, cita a la cual llegaron directivos de la Corporación, rectores de los colegios corporativos, profesores, estudiantes y apoderados.



FRANCISCO VIDAL, Víctor Viveros y Jorge Reyes.



ROBERTO MORA, Gino Cortez y José Vilche.

CONSTANZA ARCE y Tiara Shuster.



ANDREA JIMÉNEZ, Elizabeth Flores y Catania Sanhueza.



JULIO MILOSTICH

“Creo que el cine nacional está en deuda con temas que tienen que ver con nuestra historia”

El actor puntarenense, de paso por la ciudad con su obra “Tenías que ser tú”, se refirió a su participación en la cinta penquista “Nublado, cubierto y lluvia”, sobre su trayectoria, planes futuros y mucho más.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

De un malvado y vengativo dueño de La Querencia a un prócer y héroe de la patria, Julio Milostich se ha puesto en los zapatos de estos roles -por los cuales es cariñosamente recordado- y muchos otros más.

Milostich, oriundo de Punta Arenas, en sus 50 años ha hecho prácticamente de todo, pasando de ser DJ, barman, garzón, a un reconocido e histriónico actor participando tanto en teatro, cine y televisión.

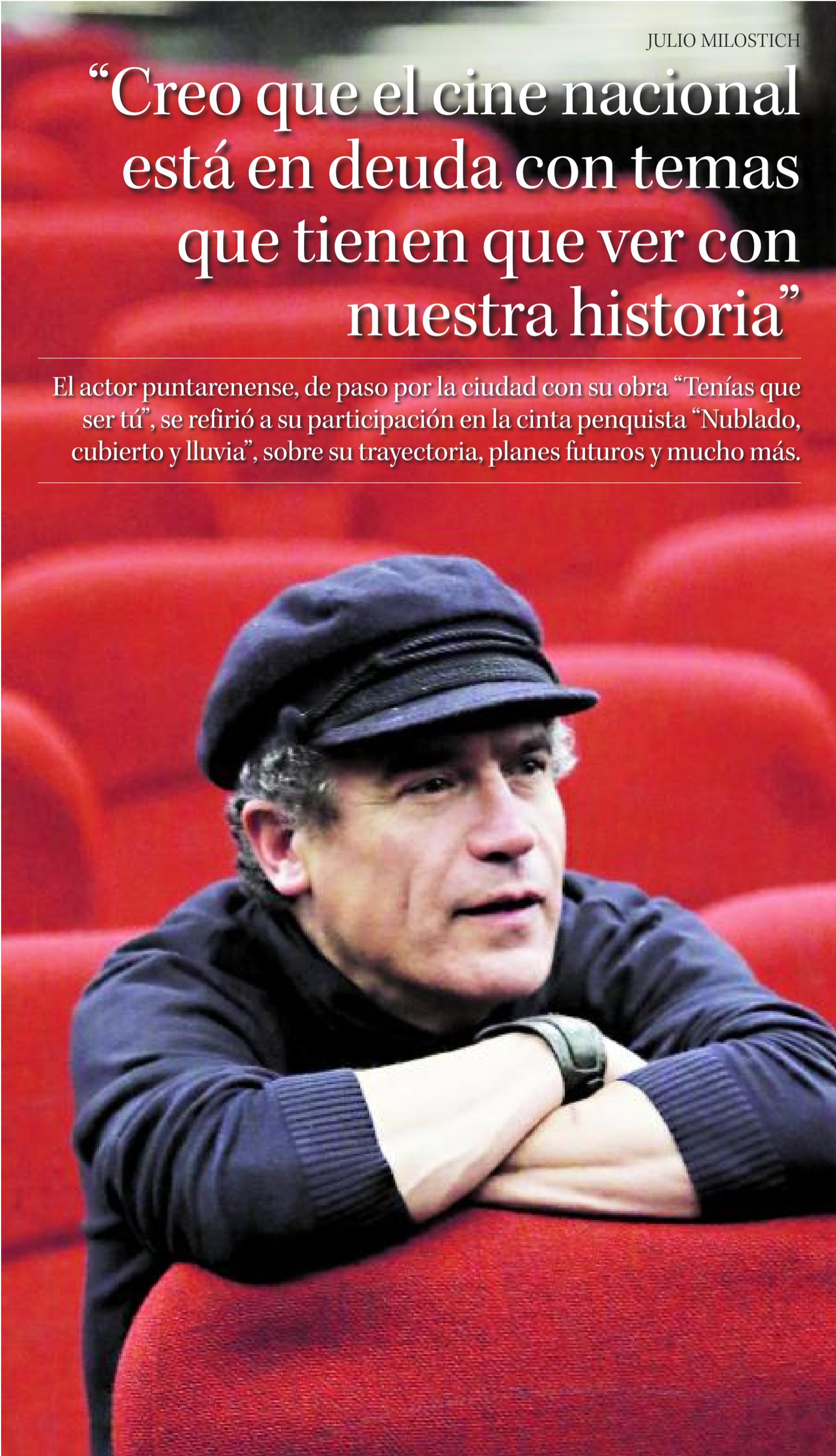
“Cada una de estas cosas tiene lo suyo, su parte interesante, hasta la misma televisión es un arte distinto, hay que aprender a hacerla. Si me dan a elegir soy un hombre de teatro, pero también me fascina el cine, el cual lo descubrí bastante avanzado en mi carrera, llevo como tres o cuatro años haciendo películas y la verdad es que es algo súper mágico y dan ganas de no terminar nunca de hacer cine, pero siempre el teatro será la ‘madre’ de todas las artes”, señaló el actor.

De paso por Concepción con su comedia romántica “Tenías que ser tú” -junto a la actriz Alessandra Guerzoni en el Auditorio Poeta Gonzalo Rojas de la Universidad Andrés Bello- el puntarenense señaló sentirse prácticamente en casa en la zona, ya que estos últimos meses ha tenido que venir en reiteradas oportunidades. “Me parece una ciudad encantadora, la gente es súper linda, tiene una noche muy interesante también (risas), me siento como en casa, además soy sureño, tengo ese *plus*, por mí la lluvia no se acabará nunca”.

En este mismo sentido, el actor apuntó sentirse honrado por haber sido escogido por el director Fernando Solís Nova para protagonizar junto a Katty Kowaleczko el film “Nublado, cubierto y lluvia”, producción penquista rodada en su mayoría en la capital del Bío Bío y próxima a estrenarse en todo el país. “Fue un proceso muy interesante, ya que tiene que ver mucho con lo que es la Región, que tiene que ver con una región en constante reconstrucción. Es un símil que se hace con una familia que está desgastada, que no funciona como antes, se van cayendo algunos pilares importantes, bajo ese punto de vista es una cinta muy interesante. Es linda también, porque se puede conocer un poco más a fondo la propia ciudad. Siempre que vuelvo aquí, y al parecer voy ha seguir viniendo de forma más seguida porque tengo otros proyectos, es una experiencia muy satisfactoria”.

Proyectos y mucho más

Durante un tiempo Milostich estuvo alejado de las teleseries -del 2010 al 2013, momento en que participó en diversas series- volviendo a la pantalla chica con “Las Vegas” y “Secretos en el jardín” -ambas por Canal 13- y el año pasado con “Sres. Papis” de Mega. “Han cambiado mucho las cosas sobre las teleseries y la cantidad de actores dispuestos a participar en ellas. Hace 30 años atrás, cuando estudié teatro, existían tan sólo 4 escuelas, ahora hay cerca de 60. Existe una sobrepoblación de actores siendo cada vez más difícil la situación. Especialmente, cuando introdujeron a la parrilla programática las teleseries turcas, que nos quitaron bastante





MILOSTICH JUNTO A ALESSANDRA Guerzoni protagonizan la comedia teatral romántica "Tenías que ser tú".

espacio a los actores nacionales, pero de todas formas siguen habiendo espacios, siempre hay, los años te van dando prioridad en algunos aspectos. Aunque de todas maneras está claro que hay mucho menos 'pega' para los actores".

Siendo su casa televisiva en la actualidad Mega, "en agosto entro a grabar una teleserie nueva, con un papel más extenso y de mayor relevancia que la pasada que tuve en 'Sres. Papis'. Aun no me adentro mucho en el personaje, ya que recién está comenzando el movimiento de la producción, pero en agosto me verán la cara, estaré en vuestros televisores", dijo.

Como se recalca al comienzo, el actor ha participado en innumerables producciones, cada una de ellas con diferentes exigencias y características, siendo el papel de José Luis Echeñique uno de los que más lo ha marcado. "Todos los personajes tienen algo, no sé si alguno me ha complicado más de lo normal, pero si tengo que escoger un par de personajes en mi vida como actor de teatro elegiría 'El Hombre de la Mancha' y en televisión sin duda 'El Señor de La Querencia', que fue el personaje que más me marcó y también me hizo de alguna manera popular y conocido. Fueron ambos personajes -en sus respectivos formatos- de mucho éxito, trabajo y esfuerzo".

Incansable y siempre en búsqueda de nuevos desafíos, Milostich ve en el horizonte diferentes y variados proyectos. "Fuera de la nueva teleserie de Mega continuaré con las funciones de la obra 'Inés sentada ahí', la que pretendo presentar ojalá más allá de la capital, estoy planificando y viendo eso. Mientras que en el cine se viene el estreno de la

11

Telenovelas

Ha participado Milostich, sin contar las 9 series para la tv en que también ha destacado con su talento.

Un género para seguir explorando

El puntarenense se siente fascinado por el formato de las series, en las cuales ha tenido un descollante pasar.

cinta que hice acá, más otro film que grabé en Santiago llamada 'Contra el demonio' y otro film que está dando la vuelta en festivales internacionales titulada 'Tierra Yerma', dirigida por la realizadora anglofrancesa Miriam Heard", apuntó.

Volviendo a la pantalla chica, pero por el lado de las series, el actor confesó sentirse fascinado por este formato, el cual tampoco descarta volver a embarcarse en un proyecto de esta índole. "Es un nicho súper interesante, es más, es uno de los espacios en que nosotros los actores que estamos un poco alejados de las teleseries, estamos incursionando bastante. Al menos a mí me a tocado participar en varias series - 'Sitios', 'La vida es una lotería', 'Bala Loca', entre otras- y se vienen para futuro otras, no puedo adelantar mucho al respecto, ya que existen algunas invitaciones a varios proyectos en este formato. Es un gusto hacer series, son trabajos que se hacen dentro de un corto tiempo y en que se cuentan historias muy potentes y entretenidas, sobre todo con historias que tienen que ver con nuestra historia", manifestó Milostich.

A lo que profundizó que "un tema que no se ha abordado de forma realmente seria y profunda en el cine, creo que el séptimo arte nacional está en deuda con temas que tienen que ver con nuestra historia, con nuestra dictadura. Creo que las series se han encargado bastante de ese tema, son un tremendo logro y aporte del cual quiero seguir participando".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El desafío pendiente de profesionalizar la gestión cultural en el Bío Bío

Bajo el título "Gestoras Culturales en la Región del Biobío: Logros, dificultades y desafíos", se realizó seminario organizado recientemente por el Departamento de Artes Plásticas de la Universidad de Concepción, y en el que se llegó al consenso entre las expositoras que "aún falta profesionalizar la gestión cultural en la Región del Bío Bío".

La actividad, realizada en la Sala David Stitchkin de la UdeC, reunió a alumnos, docentes, gestores culturales y comunidad relacionada con el patrimonio cultural de la intercomuna y en el que se analizaron los testimonios de cuatro destacadas gestoras culturales: Francisca Peró, Directora Teatro Regional; Claudia Pino, del Festival de Cine de Lebu; Soledad Castro, Centro de Extensión Cultural Alfonso Lagos de Chillán, (Cecal UdeC); y Alejandra Sepúlveda, del Colabora Fest.

La Directora del Departamento de Arte Plásticas de la Facultad de Humanidades y Arte de la UdeC, Pilar López, destacó que la importancia de realizar actividades de este tipo y que el objetivo es precisamente "lograr el intercambio de experiencias que pueden ayudar a los alumnos que prontamente se titularán de Gestión Cultural, y aportar al desarrollo de nuestro patrimonio en la Región".

Según las expositoras, este encuentro tuvo un sabor especial ya que "pocas veces se pueden reunir en un mismo espacio cultural, gestoras que pudieran compartir sus testimonios en el difícil trabajo de emprender proyectos financiados o no financiados vinculados a la cultura de nuestra región". Además, una actividad impulsada por docentes y los propios alumnos de la carrera, "lo que le da un sello integral a lo que se busca como futuros profesionales de la gestión cultural en Chile".

"Es nuestra gran prueba", recaló Natalia Astorga, una de las alumnas a cargo de la actividad. El nerviosismo y ansias se hicieron presente

durante las últimas cuatro semanas en que se organizó todo el seminario. "Seis alumnos y tres profesores fueron los gestores de la actividad y al cual nos motiva, ya que la asistencia de personas interesadas en la gestión cultural fue masiva".

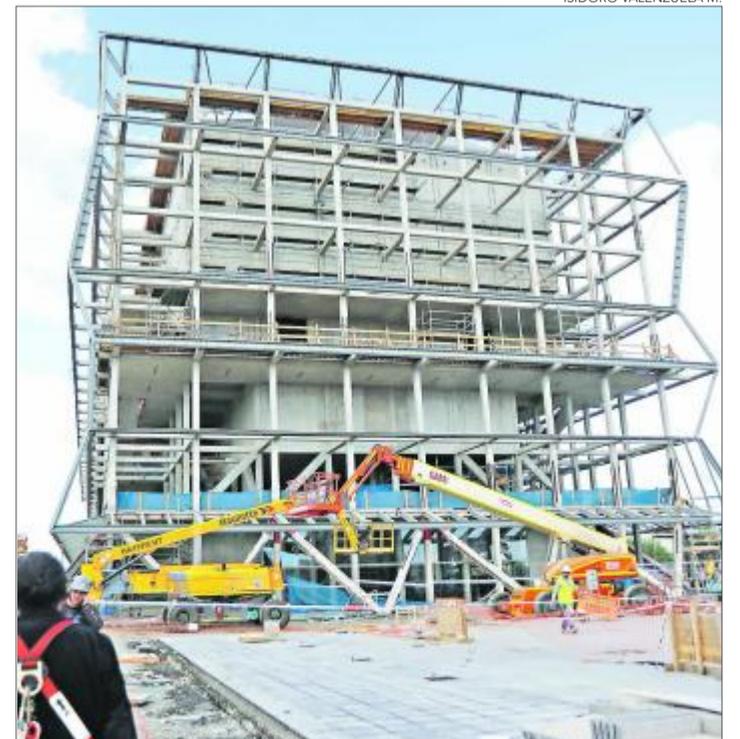
Testimonios

Pecha Kucha fue su primer gran proyecto que nació hace 7 años. Hoy tiene todas sus energías puestas en "Colabora Fest", un trabajo que empezó su etapa de gestión hace 3 años y que este septiembre se podrá concretar y compartir con público penquista. "Son mis hijos", así describió Alejandra Sepúlveda sus proyectos, pues no encuentra mejor analogía. Explicó que se trata de un sistema de relaciones y conjunto de iniciativas cultural, sociales, basadas en redes horizontales y la participación de la comunidad, y que tiene efectos en todos los ámbitos de la sociedad. Es un festival que une el diseño y la economía colaborativa y sigue la línea de Oui Fest París y Barcelona, que debido a su éxito logró reunir allá a más de 1.500 participantes.

En tanto, 17 versiones lleva ya el Festival de Cine de Lebu, siendo reconocido como uno de los eventos más importantes de la VIII Región. Claudia Pino es la directora de Ficiel durante su exposición aseguró que "siempre se puede hacer con perseverancia y profesionalismo, pero hay que especializarse, hay que trabajar, hay que asociarse, y jugársela por los proyectos. Se trata de profesionalizar el área", dijo.

¿Cuáles son los desafíos que se presentan al iniciar un proyecto? Fue la temática principal presentada por Francisca Peró, directora ejecutiva del Teatro Regional del Bío Bío, quien además enfatizó "en la relevancia de profesionalizar la gestión cultural y entregarle la importancia que merece no sólo en Concepción sino en todas las regiones del país". (Cristian Sandoval).

ISIDORO VALENZUELA M.



Deportes



Cristiano, líder y goleador de la Confederaciones

México y Portugal derrotaron a Rusia y Nueva Zelanda, respectivamente, pero los rusos ganaron el grupo por mejor diferencia de goles. Fue 4-0 con anotaciones de Cristiano Ronaldo (33'), Bernardo (38'), André Díaz (80') y Nani (89').

Los aztecas, en tanto, se deshicieron del dueño de casa, por 2-1, pese a comenzar perdiendo con tanto de Alexandr Samedov (33'). El campeón de la Copa de Oro remontó con cifras de Néstor Araujo (30') y Hirving Lozano (52') tras grosera falla defensiva.

CARLOS PARRA S. / ANFP



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

La "Roja" de Pizzi puede hacer historia. En su primera Copa Confederaciones, a Chile no le han temblado las piernas, metió miedo al monarca alemán y ahora va por el boleto a otra ronda. Del otro lado, un Australia que llega con opciones después del empate con Camerún y, aunque muchos chilenos ya están sacando cuentas de si le conviene toparse con Cristiano o la revancha con México, lo primero es asegurar el peldaño siguiente.

¿Par de cambios?

Por lo visto en las prácticas de ayer en la mañana, Johnny Herrera abandonaría la titularidad en el arco chileno. Claudio Bravo ya recibió el alta médica y practicó con normalidad, por lo que esta mañana podría ser el debut del capitán de la "Roja" en Copa Confederaciones, pese a que no ve acción desde fines de abril. Recordemos que Alexis igualó a Bravo como el jugador con más presencias en la selección, al llegar a 112.

Otra variante pasaría por la salida de Gary Medel, quien abandonó

CHILE BUSCA BOLETO FRENTE A AUSTRALIA

Vuelve Bravo, duda por Gary y analiza probables choques

La "Roja" prepara variantes y busca la clasificación como primero de grupo. Australia también llega con opciones de avanzar y ha demostrado que no será pan comido.

el partido con Alemania por una contractura. El "Pitbull" practicó con el resto del grupo, pero Pizzi decidiría cuidarlo incluyendo a Paulo Díaz, aunque tampoco se descarta la presencia del "Gato" Silva.

Un tercer cambio, no confirmado,

podría ser la incorporación de Eugenio Mena en lugar de Jean Beausejour, para no arriesgarlo pensando en una semifinal. Además del lateral izquierdo, hay otros dos jugadores que están al borde de la suspensión por tarjetas amarillas:

Estadio: Otkrytie Arena
Hora: 11.00
Árbitro: Milorad Mazic (SER)



CHILE	AUSTRALIA
C. Bravo M. Isla P. Díaz G. Jara J. Beausejour M. Díaz C. Aránguiz A. Vidal J. Fuenzalida E. Vargas A. Sánchez	M. Ryan B. Wright M. Degenek T. Sainsbury M. Milligan A. Mooy A. Gersbach J. Troisi T. Rogic M. Leckie T. Juric
DT J. Pizzi	DT A. Postecoglou

Gonzalo Jara y Alexis Sánchez.

Ganar el grupo

Un empate clasifica a Chile. Incluso, perder por un gol. El bicampeón sudamericano llega con 4 unidades a este cierre, al igual que Alemania. Australia y Camerún, en tanto, acechan con un punto y obligados a ganar y recuperar diferencia de goles. Los cuatro tienen opciones.

Salir primero de grupo significará evitar al Portugal de Cristiano Ronaldo, que no luce pero es un cuadro muy difícil de vencer. Recordemos que se llevó la última Euro ganando solo uno de siete partidos en los 90 minutos regulares. De todas formas, lo hizo invicto. Si se diera esa opción, el segundo de grupo y próximo adversario será México, donde ya hablan de "revancha" por el último 7-0 en Copa América cuando Chile humilló al equipo de Ochoa y "Chicharito" para meterse en semifinales. Los aztecas le tienen ganas a la "Roja".

Números contra Australia

La última vez que Chile enfrentó a este rival fue el recordado 3-1, en Cuiabá, debutando en el Mundial de Brasil 2014. Ese día, los tantos nacionales corrieron por cuenta de Alexis Sánchez, Jorge Valdivia y Jean Beausejour, mientras que el descuento del derrotado fue obra de Tim Cahill, quien hoy tiene 37 años y sigue integrando el plantel oceánico. De jugar esta mañana, llegará a los 100 partidos representando a su país.

Ambas escuadras se han enfrentado en 5 ocasiones y los últimos 4 choques fueron favorables a Chile, incluyendo el partido en Brasil y 2 partidos amistosos. El único empate fue sin goles, en el Mundial de Alemania '74.

Con respeto

El delantero Tim Cahill advirtió que "enfrentaremos a una de las mejores selecciones del mundo y, no porque pasen hoy por un buen momento... Llevan 6 o 7 años jugando al mismo nivel y con una intensidad que cuesta contrarrestar. En Chile, todos corren y todos juegan. Esos rivales son los más difíciles de enfrentar".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

Carlos Campos
contacto@diarioconcepcion.cl

Sólo uno festejó. Apasionantes fueron los choques que vivieron la tarde de ayer Troncos y Old John's, ambos en condición de visita.

Los números no eran un gran aliado al momento en que ambos elencos ingresaron a la cancha. Mientras los madereros enfrentaban a Old Macks en Viña del Mar con dos caídas en igual cantidad de partidos, el quince británico hacía lo propio ante Stade Francais en Santiago, con idéntico registro.

Los dirigidos por Philip Kellerman se sobrepusieron a un duro inicio ante Old Macks, cuadro que cerró el primer tiempo a su favor por un sólido 10-0. Troncos no quería acumular una tercera caída y, por lo mismo, en 17' de la etapa final se puso arriba por 10-12 gracias a dos tries, uno de ellos con conversión. El local se puso adelante vía Valderrama en un lanzamiento penal, pero el último vicecampeón del torneo desplegó lo mejor de su repertorio para pasar arriba 13-26 en el marcador luego de dos tries con conversión. En el final la visita manejó el juego y se quedó con su primer triunfo del torneo por un definitivo 13-28 en Viña del Mar.

Meritorio lo de Old John's. Los rosos caían 31-5 al inicio de la parte final, contundente marcador que lo-

TERCERA FECHA DEL TORNEO NACIONAL

Forestales lo dieron vuelta y Old John's estuvo cerca

Troncos se abrazó en Viña mientras que el quince británico casi logra la hazaña ante Stade Francais.

graron igualar cuando faltaban sólo cinco minutos para el cierre del encuentro. Allí, Stade Francais, que ya supo amargarle una tarde a Troncos en el inicio del torneo, ayer repitió la dosis ante otro equipo local, marcando un try al último minuto.

Caída 36-31 de un Old John's que aún no puede festejar en tres fechas de campeonato.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El líder quiere alargar su fiesta de los 114 años

La Tercera División se puso al día el miércoles, con el empate entre San Joaquín y Lautaro (1-1), dejando a Fernández Vial más puntero que nunca. El líder, que festeja su mes de aniversario, intentará mantener la punta recibiendo a Gasparín, que apenas ganó un partido de los nueve que disputó. En este partido estará en juego la "Copa Anfa Regional: 114 años del Almirante".

Los aurinegros necesitan dejar una buena imagen ante su gente, pues los mejores partidos de esta temporada han sido fuera de casa. Como local, la "Maquinita" consiguió 7 de los 9 puntos en juego, pero parte de la hinchada sigue pidiendo más. En el Ester Roa, el cuadro de Felipe Cornejo superó 1-0 a Tomás Greig, salvó en los minutos finales un empate 1-1 con General Velásquez y luego derrotó a Ovalle (2-0).

Y es que el sello de este equipo ferroviario es su intensidad y solvencia que parte por la zona defensiva. Es cierto que han marcado menos goles que Colina, Salamanca o San Joaquín, pero lucen la valla menos batida del cam-

Estadio: Ester Roa Rebollado
Hora: 15.30



A. FERNANDEZ VIAL

GASPARÍN

pionato, con solo 4 tantos en contra, y perdieron solo un partido: el 1-2 ante Colina. Hasta el momento, el sublíder Lautaro es el único invicto y está a un punto del mítico cumpleaños.

Otras actividades

También para hoy, pero a las 11 horas, está programada la tradicional romería vialina en honor a sus socios, hinchas y simpatizantes fallecidos. La salida será desde la sede del club Prieto Cruz (Argomodo 91) en dirección al Cementerio General.

Las actividades de aniversario terminarán el viernes 30, con el lanzamiento del libro "Cambio de juego", escrito por Nicolás Vidal, y que incluye una historia sobre Vial titulada "El Inmortal".

ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.



Pruebas de Admisión Fútbol Joven UdeC

Para postulantes Series Sub 15, 16, 17 y 19

Llenar Ficha descargable en www.cdudec.cl o solicitar en futboljoven.udeconce@gmail.com

Enviar ficha con sus antecedentes al mismo correo o entregar físicamente en oficinas Fútbol Formativo CD UdeC en Estadio del Campus UdeC.

Recepción hasta martes 27 de junio. Sólo se llamarán a pruebas a quienes hayan entregado ficha.

Para postulantes nacidos en años: 2003, 2004 y 2005

Presentarse de 10 a 13 de julio de 17 a 19 horas en Estadio Sintético UdeC.



OBITUARIO



Que Dios bendiga y reciban nuestros sinceros agradecimientos por acompañarnos en nuestro duelo por el sensible fallecimiento de nuestro amado esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

**CRESCENTE DE LA CRUZ SANCHEZ MARTINEZ
(Q.E.P.D)**

Familias Sanchez Saldias, Sanchez Rivera, Sanchez Vásquez, Sanchez Martinez

Concepción, 25 de junio de 2017.



Dios y la Virgen Santísima bendigan a todos quienes nos acompañaron, apoyaron y despidieron a nuestro querido esposo, padre y abuelito, Sr.

**BENITO MARIVIL HUINCA
(Q.E.P.D)**

Eternamente Agradecidos

Su esposa Genoveva Fuentes, hijas y nietos

Talcahuano, 25 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas. Agradecemos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en la pérdida de nuestra querida y amada madre, suegra, abuelita, hermana, cuñada y tía, Sra.

**MARTA SILVIA ZAPPETTINI POZO
(Q.E.P.D)**

La Familia

Concepción, 25 de junio de 2017.



Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar, recibidas con motivo del triste fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, Sr.

**HERNAN OSSES SANTA MARIA
(Q.E.P.D)**

Familias Osse Pincheira
Osse Lopez
Toledo Osse

Concepción, 25 de junio de 2017.



Infinitas Gracias, Que Dios bendiga a todos quienes nos acompañaron en sentimientos y presencia en la irreparable partida de nuestro querido hermano, cuñado, tío, sobrino y primo, Sr.

**PATRICIO HERNAN FARIAS FIGUEROA
(Q.E.P.D)**

La Familia

Concepción, 25 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas. Agradecemos a todos lo familiares y amigos que nos acompañaron en la pérdida de nuestra querida y amada esposa, madre, abuelita, hermana, cuñada y tía, Sra.

**MIREYA DEL ROSARIO MEDINA MEDINA
(Q.E.P.D)**

Familia Burboa Medina, Medina Medina

San Pedro de la Paz, 25 de junio de 2017.



Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestra de cariño y pesar recibidas con motivo del triste fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, Sra.

**YOLANDA MORALES VENEGAS
(Q.E.P.D)**

Familias Gutierrez Reyes, Reyes Jimenez, Yañez Reyes, Reyes Jarpa y Reyes Ruiz

Concepción, 25 de junio de 2017.



Agradecemos muy sinceramente las innumerables muestras de cariño y pesar recibidas con motivo del triste fallecimiento de nuestro querido y amado esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito, Sr.

**CARLOS ENRIQUE IRIBARREN LAWRENCE
(Q.E.P.D)**

Con Amor.

La Familia

Concepción, 25 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas. Agradecemos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en sentimientos y presencia en la partida de nuestra amada mama y abuelita buchis, Sra.

**LUISA DEL CARMEN SALINAS MONSALVE
(Q.E.P.D)**

Gloria, Paola, Denisse y Oliver.

Concepción, 25 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy agradecemos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en la partida de nuestra amada esposa, madre, hija, hermana, cuñada y tía, Sra.

**PATRICIA LILIANA RODRIGUEZ GUZMAN
(Q.E.P.D)**

Hernan Inostroza H. y Familia

Concepción, 25 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido y amado hermano, tío y cuñado, Sr.

**DAVID HARACO CASTRO FLORES
(Q.E.P.D)**

Su funeral será hoy, después de un oficio a las 13:00 Hrs en la Iglesia Evangélica Universal (Avda. Central 955, Candelaria, San Pedro de la Paz), saliendo el cortejo al Cementerio Parque San Pedro.

La Familia

San Pedro de la Paz, 25 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra amada tía y tiaabuelita, Srta.

**ELISA DEL CARMEN VALENZUELA ORTIZ
(Q.E.P.D)**

Su funeral será hoy, después de una misa a las 15:00 Hrs. en la Parroquia Sagrada Familia (Tucapel 1449, Concepción), saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Familias Correa Mora, Pares Mora, Mora Segovia y Mora Salinas

Concepción, 25 de junio de 2017.

Juntos en el amor y el recuerdo
La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. **223 48 25**



A todos los familiares, amigos y personas que nos acompañaron en el funeral de nuestra querida hermana, tía y abuela, Srta.

**AURELIANA CORALIA DEL CARMEN GARCIA ESCOBAR
(Q.E.P.D)**

Hacemos llegar nuestros mas sinceros agradecimientos.

Victor Garcia Escobar y Familia

Concepción, 25 de junio de 2017.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy agradecemos a todos los familiares y amigos que nos acompañaron en la partida de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, Sra.

**ANA ROSA ORMEÑO CARTES
(Q.E.P.D)**

Familia Muñoz Ormeño

Concepción, 25 de junio de 2017.



Se ha dormido en la Paz del Señor nuestra querida esposa, madre, hija, hermana y tía, Sra.

**FRANCIA ELIZABETH TORRES SEGUEL
(Q.E.P.D)**

Su funeral será hoy, después de una misa a las 10:30 Hrs. en la Capilla San Francisco (Salas 447), saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Benjamin Cerda M., Hijos y Familia

Concepción, 25 de junio de 2017.

Entretención & Servicios

Santoral: Guillermo

EL TIEMPO

HOY **12/14**

LUNES 12/13 MARTES 10/13 MIÉRCOLES 7/13

LOS ÁNGELES 11/13

RANCAGUA 7/14

TALCA 10/13

SANTIAGO 8/15

CHILLÁN 12/14

ANGOL 11/14

TEMUCO 10/13

P. MONTE 7/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PRÓFUGOS EL GRAN CONCIERTO

VALORES: | ENTRADAS A TRAVÉS DE

VIP **20.000** (Cócktel más meet and greet) | PREFERENCIAL **15.000** | GENERAL **7.000**

Punto Ticket Tiendas Ripley Puerto Marina Furioso

01 DE JULIO 21.00 Hrs.

Produce: SoundService | Colabora: MAURO RIVERA | Agenda DOBIZ | Auspicio: Puerto Marina

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbí: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Ahumada
• Barros Arana 724

SAN PEDRO

Salcobrand
• Michimalonco 1300

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO/HUALPÉN

Cruz Verde
• Av. Colón 300

PUZZLE

DEBER, ESTIRO, ESTUDIAN-TINA, DATIVO, EJECUTARAN, SODIO, ITRIO

CLUECA, OXIGENO ENREDADO

JUAN CELTA, CHA PLATINO, ACABA S/VOCAL LISOS

DEPRAVADO

JUBONES, ELITRO MAROSO, PLATA ANUNCIARAN, CALCAÑAR EXISTIRIAN

RATA GRINGA RADIO, TASCAS

NATURAL DE TEHERAN, ARARE AL BEVÉS DISIPA

ATOAR, INDIO DE SERVICIO, CENTOLLON T. VERDAL

ARROYO RETEN, HERMANA

INVOCAR, HOGAR DIOS SOL

SISARAN, FIN DE FOTO

PALOTE REZAR TANTALIO, ANIDAD DE CIEN ESTAÑO

GRAFEMA, DE ESTA MANERA FLUDR

CHARADA NA AO, ISOBARA SOR, SENADORA LOR, ATADLE ESPESO, ODA SRN, ROSA AGA, LIS NEMOC, E ATEO I, TAHISTOR.

SUDOKUS

FÁCIL

7	4		8	1	6		9
8	5			2		1	4
				4	8	2	5
3			5	8	4		6
	8		4	1	9	2	7
	9	4	7		5	8	1
4	6			9		1	
5	2			4	3		6
	1	7	6	8	5		

DIFÍCIL

		5		6	1			9	
	2							1	8
			2	5					
		1	3					6	
								9	2
3						4			
8		3	1						7
			6	7					
2	9				8				

Todo Deporte

TODOS LOS LUNES

JUNTOS AYUDEMOS ESTE INVIERNO

POR LA COMPRA DE UN PLAN DE CALEFACCIÓN
ESTARÁS AYUDANDO CON UN KIT **MÁS COLOR,**
MÁS CALOR PARA PERSONAS EN
SITUACIÓN DE CALLE.

ESTE KIT INCLUYE

POLERA
PRIMERA CAPA

CALCETINES
TÉRMICOS

CUELLO Y GANTES
DE POLAR

BOLSA SECA



SIGUE NUESTRO FANPAGE
/MASCOLORMASCALOR

MÁS INFORMACIÓN LLAMANDO AL
41 266 0 800

PARA ESTA CAUSA CONTAMOS CON LA AYUDA DE

